SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible]
ALMANAQUE
HOY Martes, Antonio ab. y Sulpicio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1874

¡Ya vemos á donde vienen!

¡Los esperamos!

Pretestando huir de la situacion en que la Cámara Provincial, compuesta en su mayoría de alsinistas, viene colocando al Gobierno de la Provincia para hacerle imposible su marcha, se quiere sancionar la dictadura de aquel bando en el mismo parlamento.

Esto anhelo se concibe fácilmente.

Casi todo el bando dominante en la Cámara se compone de empleados de la Administracion.

En Marzo no pueden continuar su mandato por la incompatibilidad de cargos que establece la Nueva Constitucion.

Los pocos diputados que quedan no son empleados y por consiguiente no están subordinados al círculo alsinista.

En Mayo serán estos mismos los únicos que van á decidir de la validez de las elecciones provinciales cuya inmensa importancia nadie desconoce.

Se comprende entónces lo que buscan al lanzar la idea de proceder á declarar cesantes á los inasistentes (que serán los que ellos califiquen como tales) fundándose en artículos de la Constitucion actual interpretados de la manera como siempre han interpretado las leyes aquellos para quienes la máxima de que el fin justifica los medios ha sido la enseña de todos sus procederes en la vida pública.

—Reunios en minoría, se les dice, y declarad cesantes á los que considereis inasistentes.

Para ello teneis en vuestro apoyo el art. 82 y el 95 de la Constitucion.

Pero ha faltado agregar:

—Así echareis fuera todos los hombres independientes que de otro modo quedarian en la Cámara para guardar los derechos del pueblo, cuando vosotros salgais, y lo demas corre de cuenta nuestra realizarlo en los comicios por medio del fraude, del asalto á mano armada y de la intimidacion de los ciudadanos pacíficos.

Ya vemos, pues, adonde vienen.

No han podido convertir en dictador para las trampas electorales, al honrado magistrado que preside el Gobierno de la Provincia, y sitian por hambre toda su administracion para hacerle comprender lo que le vale el no obedecer sus sugestiones.

Para suplir en parte ese contraste, apelan ahora á constituir una dictadura parlamentaria.

Echemos todo lo que nos estorba, se dicen, y arreglarémos las cosas de modo que cuando salgamos, se nos haga fácil volver á entrar por los medios ilícitos de que sabemos echar mano.

Mañana se reunirán cuatro ó cinco de los nuestros, que podremos conservar sustraidos á la incompatibilidad, y ellos nos darán la mano como lo hicieron al principio del período actual.

Estos son los cuentos que se hacen, pero están muy lejos de obtener el éxito de sus siniestros planes.

Hoy no es como antes.

Hay un pueblo de pié que los vigila.

Hay una prensa activa, enérgica é independiente que está dispuesta en todos los momentos á dar la voz de ¡alerta! y al somaten de su llamado, acudirán los ciudadanos de todas partes á ahogar el primer asomo de oligarquía que pretenda sobreponerse á la soberanía popular.

Están en un error esos ilusos, y bueno es que comprendan que la infamia de los pueblos tiene una sola época.

Y si las razones políticas no los detienen, vengamos á las razones legales que ellos mismos invocan, para hacer resaltar más la audacia con que á su sombra quieren justificar su estravío febril.

¿Qué dice ese artículo 82 de la Constitucion vigente?

Dice que en minoría una Cámara puede reunirse *al solo efecto* de acordar medidas para compeler á los inasistentes.

Compeler á asistir no es compeler á no asistir.

Obligar á asistir no es destituir, no es echar fuera: es llevar adentro por coaccion moral ó física.

¡Pobre país aquel en que una minoría (tanto valé decir de diez como de dos) tuviera en su mano disolver un parlamento!

Pero felizmente el espíritu de los constituyentes no fué por cierto el que anima á los que proclaman entre nosotros una dictadura alsinista en la Cámara.

El segundo artículo que se cita para este mismo fin es precisamente el q' con mas sabiduría se ha sido consignado en la Constitucion para evitarlo y precaver al pueblo de las asechanzas de los eternos conspiradores de sus libertades.

Es el artículo 95 que se espresa así.

Cada Cámara (no habla de minoría) podrá por dos tercios de votos (del quorum legal) correjir á sus miembros por desórden de conducta en el ejercicio de sus funciones, etc.

Por inasistencia notable, agrega, podrá tambien declararlos cesantes, *en la misma forma*.

En la misma forma, pues, entiéndase bien. Es decir por dos tercios de votos del quorum legal.

¿Dónde está la autorizacion á la minoría para deshacerse de los diputados, que sean un obstáculo á sus planes electorales?

¿Dónde está la correlacion del número competente entre el artículo que la obliga á la Cámara para compeler, y el que faculta á la Cámara con dos tercios de votos para destituir?

Es solo en su lójica especial donde puede caber esa interpretacion acomodaticia á los malos instintos de los despechados que se esfuerzan en interponerse entre el porvenir y la sociedad que marcha hácia él, constituyéndose ellos solos con sus empañadas banderas y sus deteriorados bagages, en rémora constante de todo lo que nos empuja á la vida feliz de progreso, de paz y de concordia entre los buenos ciudadanos.

No está, no, en la Constitucion, que no es constitucion para camarillas, sino constitucion para un pueblo grande, rico y próspero, que marcha siempre, incesantemente hácia adelante, dejando absortos y estacionarios á los espíritus obsecados que todo lo refieren á sus propias individualidades, creyendo que la política, el Gobierno y los paises han sido creados y formados para ellos solos.

Sí, fruto de esa lógica malvada y no de otra cosa, es la invencion de la nueva dictadura que se busca.

Quieren hacer cómplices de sus odios á todos los hombres honrados, que aunque estraviados accidentalmente en un mal partido, nunca llegarán á hacer causa comun con lo que siempre combatieron.

Mañana se desprenderán de sus compromisos electorales, pero llevarán su frente alzada aun ante la rígida presencia de Témis.

Los hombres de sanas intenciones y de honrosos antecedentes como Ezequiel Pereyra, José Luis Amadeo y otros, tendrán sus errores

[illegible]

...su ódioso predominio, sería lo mismo que propender al comercio del crimen con la conciencia, símbolo de una decadencia moral que no tiene ejemplo en los pueblos que reconocen un Dios y una religion.

De todos modos, ya estamos prevenidos.

Tienda de nuevo el pueblo las redes de abordage y esperémos el asalto.

Los piratas aparecen ya en el horizonte!

Labor, labor, labor

Es una verdad generalmente admitida entre los hombres de la ciencia, que el cólera no se produce espontáneamente sino en aquellos lugares declarados focos. Estos focos están clasificados según su intensidad, y esta depende de la mayor ó menor distancia ó comunicacion en que se encuentran del punto de partida de la enfermedad. Todas las poblaciones cercanas al litoral del Ganjes ó del Brahamaputra son reputadas focos de primera clase: allí recibe su fuerza inicial la enfermedad. Algunos lugares *sagrados* del Este y del Nordeste de la Persia pueden ser considerados tambien como focos de primera clase.

Los de segunda clase ocupan el litoral del mar Rojo y algunos puntos del Mediterráneo, Alejandría, los Dardanelos, Constantinopla.

En Europa pueden considerarse focos de tercera clase aquellos puntos que con mas frecuencia han sido visitados por el cólera y en los cuales el ajente físico parece haber subsistido y anidádose.

En Buenos Aires no puede suponerse por ahora la existencia de un foco: 1° por la gran distancia á que se encuentra nuestra ciudad de los focos de infeccion de primera y segunda clase: 2° por lo indirecto de nuestras relaciones con los puntos considerados como focos de tercera clase y por la debilidad de irradiacion atribuida á estos: 3° por las precauciones que estamos en vía de tomar, para impedir el acceso de la enfermedad á nuestro suelo.

Y si no obstante estas condiciones tranquilizadoras, hemos dicho que *por ahora* no podemos suponer aquí la existencia de un foco, es, en primer lugar, porque las pocas apariciones, que ha hecho entre nosotros el cólera han coincidido con el acceso á nuestras playas de apestados del esterior.

Pero nuestras relaciones con el resto del mundo se hacen cada dia mas frecuentes y la inmigracion toma proporciones cada vez mayores.

Del Oriente, que es nuestro norte de progreso, nos vienen la civilizacion, las ciencias, las artes, la poblacion y el cólera: el impulso y la remora; la luz y el luto.

Por otra parte, nuestra posicion geográfica, la constitucion física de nuestro suelo, bajo y poroso, se prestan mucho, desgraciadamente, al asiento de un foco colérico.

Nuestra inmunidad, pues, en lo futuro dependerá de las medidas que adoptemos para evitar el acceso de nuevas emanaciones coléricas y de la oportunidad y discernimiento con que se tomen esas medidas.

[illegible]

No cerremos la puerta de nuestra casa á las procedencias de puertos infestados; nos vienen á visitar, vienen á vivir con nosotros, vienen á buscar su subsistencia, [illegible]

[illegible]

Resultados del Congreso Sanitario Internacional

Aprovechamos la oportunidad de estar á la orden del dia las cuestiones sanitarias para llamar la atencion de los hombres que tienen que ocuparse próximamente del convenio sanitario terminado ha poco tiempo en Montevideo entre los delegados del Gobierno Argentino, Oriental y Brasilero.

[illegible]

Figuran en primera línea el Consejo de Salubridad, en segunda, el Consejo de Hijiene y la tercera la Junta de Sanidad.

Tenemos mas fundados motivos para creer que la Junta de Sanidad y el Consejo de Hijiene hayan sido opuestos á la imposicion de las cuarentenas exageradas que decretaron para las procedencias de nuestro puerto, y mas tarde la clausura del puerto. Entre los motivos que tenemos se hallan, en cuanto á la Junta, la resistencia opuesta á las disposiciones del Consejo de Salubridad por la Capitanía del puerto, de que han dado cuenta los periódicos, y en cuanto al Consejo de Hijiene tenemos la conviccion que los Dres Mendez y Visca que formaron parte del Congreso Sanitario como delegados del Gobierno Oriental se habran opuesto con todo el peso de las convicciones científicas que tenian, á tan monstruosas ideas.

Igual creencia tenemos de la conducta que habran observado los Dres Segura y Perez de cuya ilustracion tenemos conocimiento y muy buena idea formada de su intransigencia en materias científicas.

[illegible]

Segun las leyes sanitarias que hoy rigen en la República Oriental, la mayor cuarentena que puede imponerse á un buque es de quince dias en el puerto ó en un lazareto, y nada dicen sobre clausura de puerto por motivos de higiene.

Resulta de lo espuesto con carácter de evidente que los hombres de la ciencia en Montevideo han sido vencidos con golpes de afirmativa por los profanos que concurrieron al Consejo de Salubridad; resulta con el mismo carácter de evidente que se ha desoido la voz y menospreciado las razones de los facultativos mas ilustrados de la vecina república, y resulta por último, siempre con el mismo carácter de evidente que las conclusiones y acuerdos del Congreso Sanitario reunido en una época normal y discutiendo libre de la presion popular, han sido infructuosas é inútiles pues hasta el gobierno no ha prestado su apoyo ejecutivo á la sancion de la mayoría miedosa por ignorancia.

Los hechos producidos nos llaman la atencion por ser esta la vez primera que vemos tan escandaloso triunfo de la ignorancia sobre la ciencia; es la vez primera que vemos derrotados á representantes de la ciencia de la talla de los Rawson Alvarez, Bosch y otros por legos sin conocimientos científicos; nos llama la atencion tambien, porque creemos ver tras ello una manifestacion de la opinion pública que luego en las Cámaras Uruguayas desechará el Convenio Internacional celebrado, á cuya aprobacion dábamos tanta importancia para la precaucion sanitaria de nuestro pais en adelante.

Insistimos en nuestras vistas á este respecto á fin de que el Gobierno Nacional adopte algun otro espediente á este respecto, dejando de tener esperanzas en la realizacion de este ideal.

La conducta de las autoridades de Montevideo en nuestra pequeña epidemia augura la conducta que seguirá en adelante, y es una manifestacion adelantada de la opinion que han de haber formado ya sus hombres del convenio celebrado.

Conociendo lo despacio que marchan las cosas en nuestro pais y lo necesario que es proveer á la seguridad sanitaria de la nacion, creemos pues, que el Gobierno Nacional no debe perder un tiempo que es precioso y debe adoptar la nueva idea propuesta de reunir un Congreso médico nacional, porque es cuestion de actualidad, premiosa y necesaria y es el medio mas obvio de proveer á la higiene internacional ó precaucional del pais.

La epidemia se vá

Hemos presenciado los estragos y la desolacion de las epidemias pasadas, así es que comprendemos el terror que agita á la poblacion, que ahora se halla actualmente en el comienzo de otra igual á las anteriores.

[illegible]

EXTERIOR

INGLATERRA

Correspondencia especial para La Prensa.

Londres 18 de Diciembre.

Señores Directores:

Segun las palabras de Victor Hugo [illegible] mas celebrada novela, [illegible]

Los ministros del duque de Magenta [illegible]

Miserablemente han fracasado las diversas tentativas hechas para consolidar en la nacion vecina las situaciones [illegible]

Desde la decapitacion de Luis 16, víctima espiatoria de los crímenes y desaciertos de sus predecesores, hasta la fecha, tres veces se ha proclamado la república en París bajo todos sus aspectos, colores y matices imaginables. La re-

[illegible]

Meses há que empezó lo de Cartagena, [illegible]

Y si se ha de dar crédito á las personas mas imparciales y mejor informadas de cuanto allí pasa, la conducta del ejército sitiador, ó su artillería contrasta desfavorablemente con la seguida por los buques y artilleros intransigentes ante Alicante. Apesar de carecer estos últimos en el punto nombrado de aventajados oficiales y certeros tiradores, dirijieron todos sus fuegos contra el castillo y no contra los edificios particulares. No ha sido así, segun noticias, en Cartagena, al menos en los primeros dias del bombardeo. A nadie se le ocurrirá sin duda alguna que haya el propósito deliberado de arrasar la ciudad rebelde para mostrar al mundo como sabe hacer justicia y administrar castigo ejemplar que deje memoria á las venideras generaciones, la gente republicana de la capital.

No, un Ejecutivo presidido por don Emilio Castelar, no aprobará, ni mucho menos recomendará nunca un proceder tan detestable. La esplicacion de las ruinas que se amontonan sin objeto en las calles de Cartagena [illegible]

[illegible]

...prudencia y la esperiencia.

Son los hombres públicos franceses [illegible] mas artística y rotundamente desdichados, el conocido refran castellano segun el cual, el loco por la pena es cuerdo.

Volviendo á los ministros del duque de Magenta, estos no contentándose ahora con el derecho de elegir en los 36,000 ayuntamientos de Francia, el alcalde q' mejor les pareciere; aspiran ser ellos, asimismo, los encargados de formar y dirigir la policía municipal. La comision dicen haber puesto en un principio algun reparo á esta pretension, pero luego ha accedido á dar esta autoridad no directamente á los ministros y sí á los prefectos nombrados por ellos.

Por efecto aun han producido en el campo radical los proyectos é innovaciones propuestas en el seno de la comision estos dos últimos dias para concluir indirectamente con el sufragio universal.

(*Continuará*)

Victoriano Carrias.

Buques encorazados.

Refiere el «Siecle» que un hombre de espíritu dijo cierto dia, que dentro de algunos centenares de años vendria un génio que inventaria diligencias enormes tiradas por cinco ó seis vigorosos caballos con mudas de distancia en distancia, y que ese inventor obtendria una considerable fortuna. Se le harian honores públicos, los poetas cantarian su gloria y las poblaciones colocarian su nombre entre los bienhechores de la humanidad.

«Estamos tentados á afirmar que esta paradoja no es tal como parece, cuando pensamos en las exhorbitantes sumas que han gastado los gobiernos de ambos mundos en proporcionarse el lujo de navíos encorazados, blindados, etc. cuando hoy se conoce la inutilidad absoluta de esas corazas que apenas protejen á los buques que los llevan á costa de tan grandes desembolsos.

La Francia posee en este momento 44 buques encorazados de todas dimensiones.

Estos 44 navíos están armados con 357 cañones y son movidos por máquinas á vapor que representan una fuerza de 23,200 caballos.

Inglaterra dispone de 57 navíos armados con 707 cañones, con una fuerza colectiva de 38,400 caballos.

Alemania, Austria, Italia, Prusia, y las demas naciones europeas poseen todas juntas 138 buques encorazados artillados con 1023 piezas y fuerza de 153,370 caballos.

Estos representan centenares de millones gastados en un abismo enorme.

Fácilmente se comprende, que el abismo se ahonda á medida que pretenden llenarlo.

Cuando se principió á encorazar los navíos, los resguardaban con chapas de metal bastante gruesas para resistir á los proyectiles que se empleaban en ese entonces.

Inmediatamente se inventaron proyectiles mas penetrantes; se aplicaron tambien corazas mas gruesas á los buques, pero los inventores no se consideraron atacados. Así blindaron navíos con chapas de 25, 30, 40 centímetros y al instante se construyeron cañones cuyas balas penetraban con la mayor facilidad.

Hoy las chapas tienen tal grosor que [illegible] imposible poder aumentarlo.

Sin embargo, los inventores de proyectiles [illegible]

[illegible]

Tercera presidencia del General Grant

[illegible]

Efectivamente, en las apreciaciones [illegible] Estados Unidos hay dos [illegible] parte de los cargos [illegible] estrangeras [illegible] y se vanagloria por todo lo q' pertenece á su nacionalidad, lo que no sucede con las otras naciones que lo conservan con especialidad y que hallan muchas que retocar en el organismo de la gran República.

Una de las cosas que el estrangero no puede

[illegible]

Sucede que estos, aunque no manifiesten espresamente su [illegible] regla de conducta el no tomar parte alguna en la política activa de su pais [illegible] cuánto se rebajan y se pierden los espíritus nacionales que se lanzan en la arena electoral.

Basta un estudio superficial de las cosas públicas y los trámites de la administracion nacional en la República norte-americana para cerciorarse que las transacciones, las mútuas indulgencias, las dilapidaciones y el desgobierno, tolerado, sino autorizado por los superiores, forman la base de su sistema.

Esto lo dice hasta la misma prensa de la Union. Por eso cuando algunos preconizan la política de los Estados Unidos como un modelo para la Gran Bretaña, hemos dicho mas de una vez que no sería difícil alcanzarlo.

Para ello solo habria que hacer mas frecuentes las elecciones parlamentarias y convertir en electivo el cargo del primer magistrado de la nacion, sometiéndolo á una eleccion cada 4 años.—La corrupcion vendria en seguida por sí misma, como resultado del embate de las ambiciones.—Así, nosotros que reprobamos estos fenómenos políticos de los Estados Unidos, deseamos, como desearíamos para Inglaterra, si en ella existiesen, que desaparezcan y que la Union se coloque en terreno mas sólido para mayor seguridad y moralidad políticas.

Es indudable que estas ideas se van abriendo ancha brecha en las filas imparciales de la Union, y á escepcion de los partidos, la parte neutral de la poblacion cada dia se va convenciendo mas de la necesidad de una reforma radical que dé mayor firmeza y estabilidad á las instituciones nacionales.

El estado actual solo aprovecha á aquellos que hacen su modo habitual de vida de las malversaciones en que está basado el régimen político.—El cargo de Presidente de la Union Americana es una magistratura de las mas singulares, á tal punto que semejante puesto puede ser considerado como anormal para el gefe de una nacion.

Sus atribuciones son mucho mas amplias que las que competen á cualquier soberano constitucional.

Son tan numerosas sus dependencias, y tan poderoso es el caudal de recursos de que puede echar mano, que su reeleccion llega á ser cuestion de vida ó muerte para sus partidarios.—Estos combates se dan por la urgente herencia del patrimonio público, que á ser vencedores, se repartirán entre sí.

[illegible]

Estando á los términos de la Constitucion, la reeleccion puede hacerse indefinidamente, [illegible]

[illegible]

Otra de las ventajas que [illegible]

La administracion nacional ganaria en honradez y moralidad de q' hoy carece, y se captaría las simpatías de un gran número de personas importantes é imparciales de que se podria echar mano en cosas urgentes, y se libertaria á las clases en que está dividida la sociedad de la tiranía de los partidos.

Atendiendo á la repugnancia instintiva con que se miran los trámites de las elecciones presidenciales fuera de la Union y en algunos distritos de la misma República, nos es permitido creer que seria muy conveniente un ensayo de esta naturaleza, que no agravaría ni modificaría de golpe el estado actual de cosas, y sí por el contrario, ofrece la perspectiva de importantes mejoras.

Finalmente, puede decirse con toda exactitud, que la reforma que se pretende ejecutar, á pesar de sus instantáneas consecuencias, sería en sí misma de las mas insignificantes que se han llevado á cabo en la Union.

(*Del Times*)

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos.

16 DE ENERO DE 1874.

SAN LORENZO (SANTA FÉ) *2 de la tarde.*

Este pueblo se halla consternado á consecuencia de un crimen espantoso.

El individuo Juan Boyer ha dado muerte alevosamente á la compañera de su vida, su esposa.

En seguida, no satisfecho con este asesinato, se apoderó de su hijita, niña de siete años de edad y la arrojó estúpida y bestialmente á un profundo pozo.

Acto continuo intentó arrancarse la vida por sus propias manos.

CÓRDOBA, *3 1/4 de la tarde.*

El Gobierno de esta Provincia se opone á que pase para el interior un rejimiento de artillería que viene de Entre-Rios.

Se funda en que esta Provincia ha sido declarada en incomunicacion completa con el litoral.

El rejimiento está, pues, detenido en la Frontera apesar de las órdenes del Gobierno Nacional.

Estado sanitario—Los datos que hoy publicamos demuestran que si bien la epidemia no se anula, pierde por lo menos mucho terreno.

La mortandad se ha reducido ya á una cifra baja y los atacados tambien.

El Consejo de Higiene recibió hasta ayer á las cuatro de la tarde los siguientes datos:

Parroquias	*Atacados*	*Muertos*
Monserrat	sin novedad	
Catedral al Sud	2	1
Catedral al Norte	1	
San Cristobal	3	1
Pilar	"	
San Nicolas	sin novedad	
Balvanera	1	
Socorro	1	
Total	11	[illegible]

Los gefes de Lazaretos elevaron tambien ayer á la Municipalidad las siguientes noticias:

LAZARETO DEL NORTE NUM. 1

Enero 16 de 1874.

Existencia del dia anterior	11	
Entrados	1	
Defunciones		1
Curados		[illegible]
Quedan en tratamiento		9
	12	12

I. Del Castillo

LAZARETO DEL NORTE NUM. 2

Enero 16 de 1874

Existencia del dia anterior	14	
Entrados de varias procedencias	5	
Salieron de alta		1
Defunciones		2
Quedan en tratamiento		16
	19	19

I. del Castillo

HOSPITAL SAN ROQUE

Enero 16 de 1874

Existencia de ayer	[illegible]
Han entrado	[illegible]
Total	33
Salieron de alta 2	
Fallecieron 3	
Quedan para el dia de la fecha	28

St. Doncel

HOSPITAL DE SAN BUENA VENTURA

El Dr Uriarte participa á la Municipalidad [illegible] 24 horas trascurridas, no se ha producido allí ningun caso nuevo de cólera.

[illegible] del Cementerio del Sud ha fallecido el jóven Eduardo Otalora [illegible] Dr. D. Pedro Mallo.

La Municipalidad pasó ayer su parte al Consejo de Higiene, dándole cuenta que desde las [illegible] de anteayer, hasta igual hora de [illegible] en la ciudad 13 casos [illegible]

Los fallecidos del cólera, desde las 7 [illegible] hasta las 2 1/2 de la tarde de [illegible] Hospitales y Lazaretos son los siguientes:

[illegible], 22 años, cólera
Severina Valle de Mercado, 60 [illegible]
[illegible], 24 id. id
Juan A. Sartoris, 16 id. id
[illegible] id id
[illegible], 28 id. id
[illegible] Torres, 47 id. id
[illegible], 28 id. id
[illegible] Dominguez 18 id. id
[illegible], 20 id. id

Espedicion desgraciada—Hace un mes, poco mas ó menos, que los indios invadieron al Sud de Buenos Aires, despues de un año de sosiego.

No fueron tantos [illegible]

Una fuerza [illegible] para vencer y someter al indio, el sistema de guerra [illegible] de las espediciones [illegible] hostilizarlos en sus chozas, matar sus [illegible] sus campamentos [illegible] los arrancase de sus ganaderías, y en fin, sembrar entre las hordas salvajes todo el estrago posible.

Esto nos aterra y comenta la influencia del soldado de línea sobre el salvaje que siempre se cree inferior.

Sin embargo, una espedicion al desierto es un problema que no se resuelve, como si fuera el de ajedrez, pues las circunstancias especiales que la envuelven hacen que de los preparativos dependa el resultado.

FOLLETIN

LA CANTINERA

Episodio de la guerra de la República Francesa

POR

Erckmann-Chatrian.

Traduccion de F. N.

que el necesario para su cabeza y la de Hans Aden, de puntillas detrás de él.

El viejo Schmitt habia vuelto la cabeza.

—¡Calla! ¡es Frizel!—dijo levantándose.—¿Qué ocurre?

Abrió la puerta y todo el grupo huyó como una bandada de pájaros. Quedé solo y el viejo soldado me miró con asombro.

—¿Qué quieres, Fritzel?—dijo cogiendo una brasa para encender la pipa.

Viendo en seguida á Escipion le contempló gravemente, lanzando bocanadas de humo.

Entre tanto habia recobrado yo alguna tranquilidad.

—Maese Schmitt—le dije—los amigos quieren que os pida el trineo para bajar el Altemberg.

El viejo soldado seguia mirando el perro, guiñando los ojos y sonriendo. En vez de contestar, se rascó detrás de la oreja, levantando el gorro y me preguntó:

—¿Es tuyo este perro, Fritzel?

—Sí, maese Adam, es de la mujer que tenemos en casa.

—¡Ah! ¡bien! debe ser perro de soldado y sabrá hacer el ejercicio.

Escipion nos miraba atentamente y maese Schmitt, quitándose de la boca la pipa, dijo:

—Es un perro de regimiento; se parece al viejo Michel que teniamos en Silesia.

En seguida, levantando la pipa, gritó ¡Firmes! con voz tan fuerte que resonó en toda la casa.

¡Pero cuál fue mi sorpresa al ver á Escipion sentarse y levantar las patas anteriores permaneciendo inmóvil como un soldado!

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—esclamó el viejo Schmitt.—yo me lo figuraba!

Todos mis amigos habian vuelto, mirando unos por la ventana otros por la puerta. Escipion no se movia y maese Schmitt, tan alegre como grave estaba antes, le dijo:

—¡Atencion á la voz de marcha!

Y en seguida, imitando el ruido del tambor, y marcando el paso con sus gruesos zuecos, esclamó:

—¡Marchen! Pan... pan... rataplan... Uno... dos... uno... dos...

Y Escipion marchaba con pasmosa gravedad, caidas las orejas y levantada la cola.

Aquello era maravilloso y el corazon me saltaba en el pecho.

Todos mis compañeros parecian confundidos de admiracion.

—¡Alto!—gritó Schmitt y se paró Escipion.

Ya no pensaba yo en el *Schlitte*; tan orgulloso estaba de los talentos de Escipion, que hubiese querido correr á casa para decir á mi tio: ¡Tenemos un perro que sabe el ejercicio!

Pero Hans Aden, Frantz Sepel y los otros, alentados por el buen humor del viejo, habian entrado y estaban en éxtasis, apoyados en la pared y los gorros en la mano.

—¡En su lugar, descanso!—dijo maese Schmitt y Escipion cayó sobre las cuatro patas, sacudiendo la cabeza y rascándose la nuca, como para decir: «Hace dos minutos que me está fastidiando una pulga, ¡pero no se puede uno rascar cuando está sobre las armas!»

Estaba mudo de alegría al ver aquellas cosas y no me atrevia á llamar á Escipion por miedo de avergonzarle; pero por sí mismo vino á colocarse á mi lado y su modestia me llenó de satisfaccion; considerábame yo en cierto modo como un feld-mariscal á la cabeza de sus ejércitos y todos mis compañeros me miraban con envidia.

Maese Schmitt miraba á Escipion con enternecidos ojos y conocíamos que el viejo recordaba los buenos tiempos de su regimiento.

—Sí—dijo pasados algunos instantes,—es un verdadero perro de soldado. Pero falta saber si entiende la política, porque hay muchos perros que no entienden de esto.

Al mismo tiempo cogió un baston y colocándolo atravesado en la puerta, exclamó:

—¡Atencion á la voz de mando!

Escipion se preparó.

—¡Salta por la república!—mandó el soldado.

Y Escipion saltó como un ciervo.

—¡Salta por el general Hoche!

Escipion saltó.

—¡Salta por el rey de Prusia!

Pero ahora se sentó el perro con enérgico movimiento y el viejo soldado comenzó á reir bajito entornando los ojos y diciendo:

—Sí, entiendo de política... ¡toma!... ¡ven aquí!

Y le acarició la cabeza quedando muy satisfecho Escipion.

—Fritzel—me dijo entonces maese Schmitt—tienes un perro que vale mas oro que pesa, es un verdadero perro de soldado.

Y mirándonos á todos añadió:

—Puesto que teneis un perro tan bueno, os voy á prestar el *schlitte*; pero me lo traereis á las cinco y cuidado con romperos el cuello.

Salió con nosotros y descolgó el trineo.

Mis deseos se combatian, porque por una parte queria ir á anunciar á mi tio las habilidades de Escipion y por otra bajar el Altemberg en el *schlitte*. Pero cuando vi á Hans Aden, Frantz Sepel y los demás camaradas, unos delante, y otros detrás, empujar y tirar del trineo, corriendo alegremente, no pude resistir al placer de reunirme á ellos.

Schmitt nos miraba desde la puerta.

—¡Cuidado con rodar!—nos dijo aun.

En seguida entró mientras nos deslizabamos nosotros por la nieve. Escipion saltaba á nuestro lado. Calcúlese nuestra alegría, nuestros gritos y carcajadas hasta subir la cuesta.

Y cuando nos vimos arriba, Hans Aden delante, afianzadas las manos á los encorvados patines, los demás detrás, sentados tres á tres, y con Escipion en medio, y cuando partió el *schlitte*, ondulando y deslizándose por la rampa ¡qué entusiasmo!

¡Ah! ¡solamente una vez somos jóvenes!

En cuanto partió el trineo, saltó Escipion por encima de nuestras cabezas. Prefería correr, saltar, ladrar, rodar con la nieve como un muchacho á ir en el trineo. Pero nada de esto me impedia conservar profundo respeto á sus conocimientos cada vez que subíamos y le veía andar á nuestro lado con soberbia dignidad, [illegible]

—¡Qué afortunado eres, Fritzel, con tener ese perro! Adam Schmitt dice que vale mas oro que pesa.

—Sí, pero no es suyo—esclamaba otro—es de la mujer.

La idea de que el perro era de la mujer me inquietaba y no dejaba de decirme: ¡con tal de que ambos queden en casa!

Hasta las cuatro continuamos subiendo y bajando. Empezó á oscurecer á todos recordamos lo prometido á maese Adam Schmitt, tomando en consecuencia el camino del pueblo. Cuando nos acercamos á la casa del viejo soldado, le vimos de pié en la puerta. Nos habia oido hablar y reir desde léjos.

—¿Ya estais aquí?—exclamó.—¿se ha hecho daño alguno?

—No, señor Schmitt.

—Sea enhorabuena.

Colocó el *schlitte* bajo el cobertizo, y yo sin darle las buenas noches, partí corriendo, gozando con la idea de anunciar á mi tio qué perro teniamos el honor de poseer. Tan contento estaba, que llegué á casa sin apercibirme de ello. Escipion venia á mi espalda.

—¡Tio Jacob!—grité en cuanto abrí la puerta, ¡tio Jacob, Escipion sabe hacer el ejercicio! maese Schmitt ha conocido en seguida que era un verdadero perro de soldado, lo ha hecho andar de pié como un granadero, con solo decir: uno... dos...

Mi tio estaba leyendo delante del brasero, y al verme tan entusiasmado, dejó el libro y me dijo como admirado.

—¡Es posible, Fritzel! ¿Cómo?... ¿cómo?

—¡Sí! exclamé yo, y tambien entiende de política; salta por la República y por el general Hoche; pero no quiere saltar por el rey de Prusia.

Mi tio se echó á reir entónces, mirando á la enferma que sonreia tambien en la alcoba, incorporada en la cama, con el codo apoyado en la almohada.

—Señora Teresa—dijo mi tio con cierta gravedad—no me habiais dicho de los conocimientos de vuestro perro. ¿Es cierto que sabe tan excelentes cosas Escipion?

—Sí, señor doctor—contestó acariciando al perro, que se habia acercado á la cama [illegible] la cabeza—sí, sabe todo eso, era la alegría del batallon. Juanito le enseñaba algo nuevo todos los dias. ¿Verdad, Escipion? [illegible] á los dados y tocaba diana. ¡Cuántas veces se han distraido mi padre y mi tio en los momentos de alto. Viéndote montar la guardia! Hacias reir á todo el mundo por tu aspecto grave y habilidades, [illegible] se olvidaba el cansancio y se reia alegremente!

La enferma decia todo esto con voz enternecida, pero sonriendo.

Escipion habia apoyado las patas en el borde de la cama, levantándose para oir su elogio.

Pero viendo mi tio, que la enferma se enternecia más y más con sus recuerdos, cosa que podría perjudicarla, me dijo:

—Me alegro, Fritzel, de que Escipion sepa hacer el ejercicio y entienda de política, pero ¿qué has hecho tú esta tarde?

—Hemos ido en trineo al Altemberg, tio; maese Adam nos ha prestado el *schlitte*.

—¡Muy bien! Pero eso nos ha hecho olvidar á M. de Buffon y Klopstock; si continuamos así pronto sabrá Escipion más que tú.

Al mismo tiempo sacó del armario la *Historia natural* de Buffon y puso la bujía sobre la mesa:

—¡Vamos, Fritzel!—me dijo sonriendo al ver mi desagradable gesto, porque me arrepentia de haber venido tan temprano—¡vamos!

Sentóse y me hizo hacerlo sobre sus rodillas. Triste cosa me pareció volver al Buffon despues de ocho dias de vacaciones; pero el tio tenia tanta paciencia que me veia obligado á tenerla yo tambien, y comenzamos la leccion de francés.

Una hora duró hasta que Lisbeth vino á tender los manteles. Volviendo entonces la cabeza, vimos que se habia dormido la enferma.

Mi tio cerró el libro, corrió las cortinas y Lisbeth colocó los cubiertos.

IX

Despues de comer, mi tio fumaba su pipa delante del brasero y yo secaba los [illegible] del pantalon, con la cabeza de Escipion entre las rodillas. Lisbeth se habia llevado la bujía segun costumbre, y estábamos á oscuras; el fuego zumbaba en el hogar como en los dias de mucho frio, el reloj marcaba los segundos lentamente y oiamos en la cocina á la criada lavar los platos.

¡Cuántas ideas se me agolpaban entonces á la cabeza! En tanto pensaba en el soldado muerto en casa de Rocbeck y en el gallo negro de la [illegible] en tanto en el viejo Schmitt mandando el ejercicio á Escipion; en seguida en el Altemberg y las bajadas en trineo. Recordaba todo esto como un sueño; los plañideros rumores del fuego me parecian la música de estos recuerdos, y sentia que se me cerraban dulcemente los ojos.

Así estaba ya media hora, cuando me despertó ruido de pisadas en el pasillo; al mismo tiempo se abrió la puerta y se oyó la alegre voz del mauser diciendo:

—¡Nevando, señor doctor! ¡nevando! Ya comienza otra vez y tenemos para toda la noche.

Mi tio debia estar medio dormido, porque solamente pasado un rato se movió y contestó:

—¿Qué quereis, mauser, es la estacion! no se puede esperar otra cosa.

En seguida se levantó y fué á buscar luz á la cocina.

El mauser se acercaba en la oscuridad.

—¡Calla! ¿estás ahí, Fritzel? ¿no tienes sueño aun?

El tio volvia á entrar. Volví la cabeza y vi al mauser con traje de invierno; su viejo gorro de marta con la raida cola pendiente sobre los hombros, su pelliza de piel de cabra, el pelo hácia adentro, un chaleco encarnado, flotando los bolsillos sobre los muslos y sus viejos calzones de pana oscura con remiendos en las rodillas. Sonreia guiñando los ojos y traia un objeto debajo del brazo.

—¿Os trae el periódico, mauser? dijo mi tio.—No ha llegado hoy; se ha retrasado el correo.

—No, señor doctor, no, vengo por otra cosa.

Y colocó sobre la mesa un libro viejo cuadrado, con tapas de madera de tres líneas de gruesas y cubiertas de adornos de cobre, representando hojas de parra: los cantos estaban negros y grasientos por el uso, y de las pájinas salian cordones y cintas para marcar los pasages interesantes.

—¡Esto es lo que me trae! dijo el mauser—no necesito ya noticias, cuando quiero saber lo que pasa en el mundo, abro y leo.

Sonrió al decir esto, y largos y amarillentos dientes aparecieron bajo los cuatro pelos rígidos de su bigote.

Mi tio callaba, acercó la mesa al brasero y se sentó en un rincon.

—Sí—añadió el mauser—todo está aquí; pero se necesita comprenderlo... se necesita comprenderlo—añadió moviendo la cabeza con ademan pensativo.—Las letras no son nada... el espíritu, el espíritu es lo que hay que comprender.

Sentóse en seguida en el sillon y cogió con respeto el libro colocándolo sobre sus escuálidos muslos, abriólo y como le miraba mi tio, dijo.

—Señor doctor, mil veces os he hablado del libro de mi tia Roesel, de Heming; pues bien, hoy os lo traigo para mostraros el pasado, el presente y el porvenir, ¡vais á ver! ¡vais á ver!

Todo lo que ha ocurrido hace cuatro años, estaba escrito de antemano; lo comprendia bien pero no queria decirlo á causa de Richter que se hubiese burlado de mí, ¡porque no ve mas allá de sus narices. Tambien está aquí el porvenir; pero solamente os lo esplicaré á vos, señor doctor, porque sois un hombre sensato, razonable y despejado. A esto vengo.

—Escuchad, mauser, bien sé que todo es misterio en este mundo y no soy bastante vanidoso para rehusar creer en las predicciones y milagros referidos por autores tan graves como Moisés, Tucídides, Tito-Livio y muchos otros. A apesar de esto, respeto bastante la voluntad del señor para querer penetrar los secretos de su infinita sabiduría; prefiero ver en vuestro libro la realizacion de cosas pasadas que el porvenir. En primer lugar, será mucho mas claro.

[illegible]

El señor Presidente ofreció los caballos inmediatamente y escribió al General prometiéndole no solo sino tres ó cuatro batallones de infantería de línea.

Con tan alhagüeña esperanza, el General Rivas partió con 800 lanzas del Cacique General Cipriano Catriel, con el 9º de caballería de línea y con las fuerzas de los fortines á sus órdenes haciendo un total de 1000 hombres entre Guardias Nacionales é indios y 300 ó 400 de línea.

Los fortines y fuertes quedaron pues desguarnecidos, al estremo de que del Azul han salido 100 guardias nacionales á ocupar el fuerte *Blanca Grande*, Cuartel General de la frontera.

El general espedicionario llevaba apenas caballada para pocas jornadas.

Debia estacionarse en el desierto con el fin de esperar allí la caballada y la infantería ofrecida por el Gobierno con la que completaría una buena division de dos á dos mil quinientos hombres.

Las últimas noticias anunciaban que la columna estaba en Salinas Grandes, á pesar de no haber recibido tan importante cuanto eficaz refuerzo.

Entre tanto, sea que el General continuara su marcha siempre avanzando, sea que los indios conocieran su debilidad, la espedicion ha sido sorprendida y ha tenido un desgraciado éxito.

Ayer el Gobernador de Buenos Aires recibió telégramas anunciando este fin inesperado.

El General Rivas se halla en retirada, sin caballos, es decir, á pié, perseguido por una masa formidable de indios que se ha dividido en dos grupos.

Uno hostiliza al General en su retirada; el otro, á las órdenes del famoso capitanejo Pincen, reputado como el mas bravo de los indios del desierto, avanzaba sobre las fronteras á invadir por Tapalqué.

Figúrese el lector cuan peligrosa habrá sido la retirada del General Rivas, á través de un desierto árido con lluvias copiosas y calores escesivos, y sobre todo, con el indio á la vista, lo que es por sí solo terrible, como lo prueba la historia de estas guerras de frontera.

Felizmente, el General trae sus tropas completamente hechas é intactas; pero á la defensiva.

Entre tanto la frontera Sud será recorrida, acaso á estas horas por el temible Pincen, cuyos feroces instintos son bien conocidos.

Pero las líneas no están abandonadas, á Dios gracias, y hay en ellas fuerzas bastantes para espulsar al enemigo, y si no es muy numeroso, para perseguirlo.

En efecto, de aquí salió hace dias para la Blanca Grande el 1º de infantería de línea y hace dias que debe haber llegado á su destino.

Además, ayer mismo debe haber salido en tren espreso el coronel D. José María Morales, Sub-Inspector de Milicias del Sud de Buenos Aires, para organizar elementos de pelea y acudir donde sea necesario.

Entre tanto, es menester pensar en este suceso porque los indios orgullosos por estos hechos no se han de retirar sin querer llevar un buen botín.

Parece que el Ministro de la Guerra trata de mandar al Sud al batallon 9º de infantería de línea, que se halla acuartelado aquí.

Escritas las líneas anteriores, que son la fiel narracion de lo que ocurría ayer hasta las cuatro de la tarde, hemos obtenido nuevas noticias.

El Gobernador señor Acosta conferenció ayer con el Sr. Presidente y con el ministro de la Guerra.

Parece que no se dió crédito al primer telegrama recibido por el Sr. Acosta.

Se resolvió esperar nuevas noticias oficiales.

Por consiguiente, el coronel Morales recibió aviso de suspender su viaje hasta nueva órden.

El 9º de línea no se moverá.

Bolsa de Comercio—Ayer á las tres de la tarde se reunieron los socios del establecimiento en Asamblea anual ordinaria.

La asistencia fué muy limitada.

En el local de la reunion apenas habia algunas docenas de socios.

El Presidente señor D. Cárlos M. Huergo llamó cuatro veces con la campanilla á los socios que se paseaban por las galerías.

Como no concurrieron estos al local fijado, se abrió la sesion con los presentes.

El señor Huergo habló á la concurrencia pero no fué posible oirle á causa de la bulla producida por los que andaban por las galerías.

En un pliego impreso se repartió el informe administrativo de la Cámara de Comercio y Comision Directiva del edificio de la Bolsa.

De dicho informe tomamos lo que sigue.

La Cámara comprendiendo la importancia del recibo de telegramas frecuentes de Montevideo, ha arreglado con su corresponsal el aumento de estos, para tener los mayores datos y conocimientos de las plazas estrangeras.

Se han hecho algunas reformas y mejoras en el edificio, en lo que se han gastado ps. 23,000 m|c en pinturas y varias sumas en muebles y útiles para el establecimiento, quedando chancelada la deuda de la empresa, importando ps. 66,125 mjc. y apesar de todas estas erogaciones presenta un dividendo de 18 p% á repartir entre los accionistas.

El movimiento de socios en el año 1873, ha sido el siguiente:

Ingresos 159, reingresos 81, ausentes 104, borrados 49—Aumento 87.

Existentes (incluidos 214 corredores) socios 1228, habiendo 151 ausentes, y 1.077 activos.

El año anterior, (incluidos 190 corredores) habia 900 socios.

La Cámara creyó mas conveniente que las cobranzas se hicieran por un empleado suyo, suficientemente afianzado, en vez de pagar el 5 p% de comision como se hacia antes—y el resultado ha sido satisfactorio, produciendo una economía considerable, apesar de los aumentos de sueldo decretados por la Asamblea de 15 de Enero de 1873.

La caja arroja los siguientes resultados

ENTRADAS

Recibos cobrados de 1872	ps 59.650	
Terreno del Tigre Mayo 1869	17,050	ps 76,700
Mensualidades é ingresos cobrados de 1873	646,500	
Intereses de depósitos en el Banco	4,990	
Recibos á cobrar de 1873	48,050	ps. 699,540
		776,240
Menos: saldo á cobrar de 1872 adjudicado á la Empresa y cuyo cobro debia hacer la Asociacion		ps. 83,050
		ps. 693,190

SALIDAS

Por sueldos de empleados y gastos necesarios, de refeccion, mejoras, etc. etc. ps. mjc	291,865
Quedan pues restando en esta suma de la suma de salidas ps. mjc	401,325
Estos se distribuirán así:	
Al fondo de reserva de la Asociacion ps. mjc	40,132
A la empresa del edificio ps. mjc	361,193

El fondo de la empresa del edificio presenta estas cifras:

Entradas ps. mjc	314,746
Que se distribuirán así:	
Al dividendo de 18 p%	248,400
A depósito en el Banco á interes	1,221
A saldo de cuenta de fondo de reserva	66,125
Total	314,746

FONDO DE RESERVA

Acciones de la Bolsa ps.	3000	
Terreno en el Tigre (Mayo 1869)	17050	
Dinero en el Banco (de 1872)	84712	ps 104762
Intereses producidos en el Banco en 1872	5010	
Dividendo de 3 acciones en 1873 al 15 p%	450	
Saldo de la cuenta de Empresa	66125	
10 p% sobre el producto de 1873	40132	
En caja	179	ps 111896
		ps. 216658

Que existen en:

Acciones, 3 de la Bolsa	3000	
Terreno en el Tigre	17050	
Recibos á cobrar	48050	
En Depósito en el Banco á interes	148379	
En Caja	179	ps. 216658

Para integrar la Cámara habrá que elejir tres comerciantes y un corredor como titulares, y un corredor como suplente.

Los señores corredores para integrar la comision de su seno, tienen que elegir dos corredores.

Buenos Aires, 16 de Enero de 1874.

Cárlos M. Huergo.
Presidente.

[illegible]

Los nombramientos á que se refiere el informe [illegible]

Para integrar la Cámara de Comercio [illegible]

Titulares.

D. [illegible]
D. Juan Lanus [illegible]
D. [illegible]
Corredor D. [illegible]
Suplente.
Corredor D. Juan Rivera 31 votos

Para integrar la comision de corredores fueron electos:

Corredor D. Alejandro Ocampo.
» D. Enrique J. Grigg.

Línea telegráfica Oriental—Desde el dia 6 del corriente ha empezado á funcionar la línea telegráfica terrestre cuyo concesionario es el Sr. Sotiel, y que va hasta Minas.

La oficina de esta línea está establecida en el mismo local que el de la del Rio de la Plata.

Papeles falsos—Con referencia al dicho de un Director del Banco Nacional, se decia ayer en la Bolsa que habia en circulacion algunos billetes falsos de 20 centavos del Banco espresado.

Esto puede ser cierto, como puede ser un dicho sin fundamento.

Sin embargo, lo consignamos, porque conviene que se sepa por los Directores y por el comercio para que pongan atencion al recibir esos billetes.

Sumario—El que se instruye á un gefe que servia al Oeste de Buenos Aires, se funda en que se le acusa de haber estaquillado á un hombre y de haber muerto este en las estacas.

Banco Nacional—Publicamos á continuacion el balance dado en el dia 15 de Enero de 1874:

Activo

Accionistas	17.000,000
Edificio del Banco	323,550 24
Fondos Públicos	358.000
Varios deudores	5.105,163 10
Existencia en oro	1.614,323 43
Ps. Fts.	24.401,036 77

Pasivo

Capital	20.000,000
Varios acreedores	1.956,639 62
Emision en circulacion	2.444,397 15
Ps. Fts.	24.401,036 77

S. E. ú O.
Buenos Aires, Enero 16 de 1874.
JUAN ANCHORENA—Presidente.
J. Pedro de Souza—Inspector.
V.º B.º
Zuviria.

Circular—Ayer recibimos lo siguiente:

BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1874.

SS. Redactores de «La Prensa.»

Sírvanse Vds. dar publicidad á la siguiente circular que ha sido comunicada en la fecha á los Comisarios de Seccion.

CIRCULAR

A los S. S. Comisarios de Seccion

El señor Gefe dispone que de los individuos que remitan Vdes. en detencion por uso de armas, dirijan parte especial cuando fuesen reincidentes, á fin de aplicarles la pena que en tal caso determinan los edictos vigentes de Policía, y que es la de someterlos á la decision del Superior Tribunal de Justicia en su Sala del Crimen.

Dios guarde á Vds.

A. B. Anzo
Comisario de Ordenes.

Fuerzas terrestres—El Superior Gobierno Oriental por indicacion del Sr. Capitan del Puerto, ha estacionado el batallon 2º de cazadores en los siguientes puntos de la costa, á fin de impedir se acerquen embarcaciones procedentes de Buenos Aires y otros puertos argentinos.

He aquí los puntos:

En el Riachuelo, Sauce, Pavon, San Juan, Conchillas, Camacho, La Barrera del Arroyo de las Víboras.

Mercado monetario—La situacion atraviesa un estado que si bien no es del todo alarmante, sin embargo, no es el normal.

Las cédulas hipotecarias bajaron ayer [illegible] poca cosa.

Los cambios están flojos y hay sobre giros reservas especiales.

Las transacciones en frutos del país no son muy animadas.

¿Cual es la causa de este fenómeno?

Se ha observado que todos los síntomas que caracterizan la situacion, señalan una enfermedad mercantil que puede clasificarse de temor, desconfianza, incertidumbre, retraimiento de capitales, en una palabra.

El dinero que comenzaba á abundar en plaza se escondió de repente, y la desconfianza de los unos impone temor á los otros.

Sin embargo, apreciando fríamente los hechos, resulta que no hay motivo en realidad para que esta alarma sea mayor de lo que es justo.

Algunos comerciantes han comparado la situacion que atravesamos con las épocas terribles del 67, 68 y 71, cuando tres epidemias llegaban á causar de 250 á 700 víctimas al dia.

Pero estas aseveraciones exageradísimas se refutan por sí mismas.

Solo tenemos como causa del desaliento comercial que notamos una epidemia [illegible] muy benigna.

Tan benigna que solo se ceba, por lo general, en personas que se cuidan poco.

La prueba palpable de esto es que es raro oir decir que personas de vida arreglada hayan muerto ó se hayan enfermado.

Sin embargo de lo que hemos espuesto, los numerosos comerciantes que tenemos oportunidad de consultar, creen que la situacion se afianzará bien.

La espectativa es consoladora.

Estamos en víspera de aumentar [illegible] existente en la plaza.

Subsidios á la inmigracion—Sabido es que se ha instituido una suscricion popular anual para aumentar los fondos con que la Comision Central de Inmigracion auxiliaba á los inmigrantes llegados.

Esa suscricion producia anualmente cerca sino mas, de cien mil pesos papel.

Con motivo del incidente ocurrido entre el Gobierno Nacional y la Comision mencionada, se ha producido cierto disgusto entre comerciantes suscritores.

Algunos de ellos, dando á las cosas un giro mas serio, se niegan á pagar la anualidad á que voluntariamente se sometieron.

Han respondido á los cobradores que mientras la Comision no sea restablecida ellos no darán ni un real.

Hé aquí, pues, un movimiento práctico y serio de la medida adoptada por el Gobierno.

Correspondencia—Ayer recibimos la correspondencia de Londres, que vá en otro lugar, llegada de Montevideo por el *Argentino* y venida de Europa en el *Potosí*.

El *Argentino* trajo tambien la correspondencia de Montevideo.

Preparativos—Al *Echo du Sud* que se publica en Rio Grande le escriben desde Rio Janeiro lo siguiente:

«El gobierno trata de nombrar una comision de hábiles ingenieros para fortificar los puntos vulnerables de esa provincia.

«En el *Camoes* ya siguieron para esa diversos materiales de guerra, y tambien ahora el paquete *Calderon* es portador de igual número inclusos fusiles sistema Comblain y cañones Krupp.

«Me consta que el número de batallones de infantería de línea va á ser elevado á 30 y por consecuencia deben ser formados 9 mas, que con los 21 que existen, forman aquel número.

«Para la ejecucion de este proyecto no está el gobierno autorizado, salvo en casos estraordinarios, pero el ministerio en la próxima legislatura espera obtener de la Cámara esa autorizacion».

Científicos—En cuarentena en la isla de Flores y llegados por el vapor *Cotopaxi*, se hallan los Sres. Twite, geólogo mineralogista, y el Sr. Balanza (francés), botánico.

Estos científicos han sido contratados en Europa por el Gobierno paraguayo para esplorar y estudiar ese país que hasta ahora no lo ha sido científicamente.

Esplorado ese país por hombres tan científicos, los resultados que obtendrán compensarán grandemente los gastos que el gobierno paraguayo hará con ellos.

Noticias comerciales—Las siguientes noticias del puerto de Marsella son de fecha 4 de Diciembre.

Buques salidos para Buenos Aires.

Polacra «Féliz», capitan Plá, con 256 pipas vino, 15,000 litros vino blanco, 750 litros aguardiente, 4,800 kilos aceite.

Corbeta «María Luisa», capitan Barro, con 180 pipas vino, 120,997 litros vino blanco.

Bergantin goleta «Ricardo», capitan Iseru, con 248 pipas vino, 9,400 litros vino blanco, 3,750 litros aguardiente.

Quedaban cargando para Buenos Aires.

Barca «Arauco», capitan Más.
Bergantin "Pepito", capitan Serrallach.
Bergantin "Lezica", capitan Pagés.
Corbeta «Bergmen», capitan Grubbstrom.
Bergantin goleta «María», capitan Lisa.
Bergantin goleta «Marian», capitan Alsina.
Polacra goleta «Antonieta», capitan Rosés.

Datos curiosos—Publicamos á continuacion un cuadro estadístico importante.

Durante nueve meses y dias, 304 individuos han sido remitidos por dementes al Departamento de Policía.

Esta cifra escede en mucho á las de épocas no muy remotas.

Dementes remitidos al Departamento General de Policía por los comisarios de Seccion, Juzgados de Paz de campaña y Cónsules estrangeros, desde el 16 de Marzo de 1873 hasta el 31 de Diciembre del mismo.

Hombres

Italianos 73, ingleses 26, franceses 38, españoles 47, argentinos 53, suizos 21, alemanes 4, brasileros 1, orientales 4, portugueses 5, austriacos 2, chilenos 1, holandeses 1, árabes 1—Suma 260.

[illegible] cólera.
Juan Maldonado, 7 dias, [illegible]
E. R. Llanos 25 años, Suiza, lazareto, cólera.
[illegible] Pública, afeccion al hígado.
[illegible] 24 id España, Chacabuco [illegible] meningitis.
Diego Bernal, 4 id argentino, Boca, gastro enteritis.
Pablo Notto, 7 dias id San Martin, tétano.
Silveria Villar de Mercado 60 años, Juncal, 161 cólera.
María Pincharan, 19 meses, Libertad, ataque cerebral.
Luis Parod, 10 meses, Uruguay 303, enteritis.
Domingo Badino, 10 dias, San José tétano.
Antonio Moreira, 30 años; San Juan, tifus.
Juan A. Sartori, 45 id austriaco, id cólera.
Cármen N. 70 id argentina, Lazareto Buen Pastor, id.
Miguel Ciaso 38 id, Italia, Pasco 11 gastro enteritis.
Justiniana Millares, 28 id, arjentina, Santa Lucía, cólera.
Francisco Tomas, 37 años, Italia; Cuyo 495 id.
Antonio Sisfredo, 28 años, id Piedras 520.
Teresa Dominic, 18 id id.
Lázaroto San Roque id.
José Mortillo, 10 id id id id.
Alfredo Quiroga, 28 id Argentino, Santa Fé 74 descomposicion.
Domingo Fernandez, 1 dia id Charcas, asfixia.
Santiago Vigo, 18 meses; id Cerrito 385 enteritis.

Hé aquí otro documento sobre lo mismo:

BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

Comunico á V. S. que durante el dia anterior han sido inhumados en el Cementerio de la Chacarita siete cadáveres de cólera, y diez de varias enfermedades; en el del Norte cuatro defunciones de varias enfermedades.

Dios guarde á V. S.

Enrique O'Gorman.

Triste accidente—Dice *La Union Argentina* de ayer:

Una embarcacion que venia cargada con 500,000 huevos frescos de las Colonias de Santa-Fé, se tumbó cerca del muelle.

Los pescados deben haber tenido un magnífico festin.

Hé ahí una revelacion para muchos.

Saber que de Santa-Fé vienen á Buenos Aires estas enormes cantidades de huevos.

Las Colonias de Santa-Fé principian á ser lo que es la Normandía en Francia.

Temperatura—He aquí la que marcaba el termómetro á las 2 de la tarde de hoy.

Centígrado	27 1/2
Reaumur	22
Farenheit	82
Barómetro	768

Honras fúnebres—El Municipal Dr. Justo Mesa presentó ayer un proyecto á la Municipalidad por el cual acuerda que el nombre del Dr. Octavio Garrigos sea inscripto en un Mausoleo del Cementerio del Sud, de cuyo pensamiento fue autor el Dr. Garrigos en la pasada epidemia.

Impuesto—La Oficina de Impuesto ha vertido en la Tesorería Municipal en el dia de ayer la cantidad de 30,704 ps. mjc. procedente del impuesto de abasto por el mes de Diciembre.

Carreras—El Domingo se preparan grandes carreras en la calle Larga que media entre el paraje denominado la Cruzecita en Barracas al Sud y el Pueblo de Quilmes.

Los caballos son criollos y muy reputados corredores.

Dineros públicos—Varios municipales han presentado un proyecto á la Corporacion, pidiendo se les acuerde á sus empleados dos meses de sueldos [illegible]

Aguas corrientes—El Presidente de la Comision de aguas corrientes ha pasado una nota al Directorio del Ferro-Carril del Oeste pidiendo se le permita q' los wagones de la fábrica de [illegible] de San Isidro, puedan transitar libremente por el Ramal de la Recoleta.

Demente—Se halla detenido en [illegible] el indio [illegible] argentino Tomas Sandres que vagaba por las calles armado de cuchillo.

Interrogado acerca de su domicilio [illegible] contestó con desatinos que revelan [illegible] perturbacion mental.

Se aseguró su persona para que lo reconocieran los médicos de la reparticion.

Construccion de Escuelas—Las Municipalidades respectivas de los partidos de Mercedes y San Isidro se han dirigido al [illegible] construccion de escuelas públicas en [illegible] partido.

[illegible]

Aceptacion—[illegible]

Asilo de Mendigos—[illegible]

Argentinos	[illegible]
Italianos	40
Españoles	[illegible]
Franceses	[illegible]
Alemanes	[illegible]
Portugueses	[illegible]
Ingleses	[illegible]
	507

Obras del Puerto—Por la Tesorería General de la Nacion se ha [illegible] Comision Encargada de las obras del Puerto la suma de 11,000 pesos fuertes.

Párvulo—Anteanoche el comisario de la seccion 1ª envió al departamento [illegible] arrojado en el Paseo de Julio.

Estaba envuelto en pañales [illegible] y aun vivía, por lo que se supone que [illegible] lo habian abandonado [illegible]

En cuanto llegó al [illegible] fue trasladado á la casa de Espósitos.

Conferencias—El señor [illegible] D. Manuel A. Mossi pensará dar [illegible] conferencias públicas sobre el [illegible] y psicología [illegible]

"El Taraguy"—Ayer entró á nuestro puerto el vapor nacional de este nombre.

Viene procedente de la Asuncion del Paraguay y puertos intermedios y conduce [illegible] pasageros.

Exámenes—Ultimamente han rendido examen los alumnos de las escuelas públicas de Chivilcoy, San Martin y Ramallo.

La escuela de Chivilcoy está dividida en tres secciones.

En la primera obtuvieron dos la clasificacion de sobresalientes, cuatro la de distinguidos y 11 la de buenos por unanimidad.

En la segunda obtuvieron cuatro la clasificacion de sobresalientes, y cuatro la de distinguidos.

En la tercera obtuvieron dos la clasificacion de sobresalientes, dos la de distinguidos, dos la de buenos por unanimidad y dos la de buenos.

En la escuela de San Martin obtuvieron 11 la clasificacion de sobresalientes, 6 la de buenos y 8 la de regulares.

En la de Ramallo obtuvieron 16 la clasificacion de sobresalientes, tres la de buenos y uno la de regular.

Puerto del Rosario—Publicamos el movimiento de buques á vapor y de pasageros ocurrido en este puerto en todo el año de 1872.

	ENTRADAS Vapores	ENTRADAS Pasageros	SALIDAS Vapores	SALIDAS Pasageros
Enero	62	1,494	55	902
Febrero	56	1,276	60	1,201
Marzo	59	1,346	58	946
Abril	53	12,741	54	973
Mayo	49	1,036	52	890
Junio	56	1,112	51	880
Julio	68	1,228	65	826
Agosto	53	875	58	728
Setiembre	53	1,131	52	508
Octubre	60	1,285	59	821
Noviembre	57	1,595	57	680
Diciembre	55	1,468	54	766
Totales	681	26,587	678	10,127

Ferro-carril del Norte—El tren del Ferro-carril del Norte que debia salir anteayer á las diez de la mañana para el Tigre, sufrió una demora de media hora.

La causa de la demora fué la de tener que esperar al Sr. Presidente de la República que iba á partir en ese tren.

El mismo dia á las siete y media de la noche antes de llegar al Tigre se descarriló un tren á causa de que el temporal habia destruido esa parte de la via.

Los pasageros tuvieron que trasladarse á pié á sus respectivas casas.

Circular—El Gobierno de la Provincia ha pasado una circular á las empresas de tremvias de este municipio pidiendo pasen el movimiento habido en sus líneas durante el año de 1873 á fin de completar la memoria que pasa el Gobierno á la Legislatura.

Desobediencia—La Policía ha comunicado al Presidente de la Corporacion Municipal, que Doña Luisa Guardesto ha desobedecido la órden de cerrar el establecimiento de Educacion que dirije, manifestando estar resuelta á no cumplirla.

Oficina abierta—El Gefe de Policía ha elevado al Juez del Crimen Dr. Bunge, la indagacion levantada con motivo de haberse encontrado abierta la puerta de la Escribanía del Sr. Pombo.

[illegible]

Sobre las veinte y cuatro horas anteriores al cambio de la guardia de ayer han entrado los siguientes: Argentinos [illegible], italianos 8, franceses 2, ingleses 2, orientales 2, brasileros 1, portugueses 1. Total [illegible].

Visitas de sanidad—Sobre las novedades ocurridas ayer en el rio, instruirá al lector el siguiente parte:

BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1874.

Al Sr. Presidente de la Junta de Sanidad.

En cumplimiento de la disposicion Superior el infrascripto participa á V. S. que en el dia de la fecha se ha hecho lo siguiente por esta reparticion.

Se pasó visita en la Barra á los vapores alemanes «*Argentina*» é «*Ibis*» procedentes de Hamburgo con escala en varios Puertos y Montevideo en que despues de terminado la cuarentena que se les impuso fueron admitidos á libre práctica, trayendo 31 pasajeros el primero y el segundo seis.

Se dispuso fuera puesto en libre práctica o patacho «*Presidente*» si no habia enfermos á bordo, por haber terminado la cuarentena que se le impuso fuera del puerto del Tigre. Dicha cuarentena fué impuesta por haber ocurrido á su bordo un caso que se sospechó fuera de cólera.

Se reformó la anotacion de las patentes de sanidad que se espiden por esta reparticion poniendo: *existen casos aislados de cólera en esta ciudad.*

Se reconocieron ocho individuos enganchados para el servicio de la marina.

Se dictaron las disposiciones convenientes para que el dia de mañana se pasara visita sanitaria al vapor «Lafranco» que debe llegar despues de terminar la cuarentena en Montevideo, como con 700 pasageros; y al bergantin «Due Luigi» que truera como 150 pasageros del vapor «Potosí» de la Compañía del Pacífico.

Al Consultorio Médico gratuito no ha ocurrido ningun marino en demanda de auxilios profesionales.

Es cuanto tengo que comunicar á V. S.

Pedro Mallo.
Médico de Sanidad.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Les pedimos á los que aun no han saldado sus cuentas con la Empresa, lo hagan á la brevedad posible para dejarlas ajustadas hasta el fin del año que acaba de terminar.

LA EMPRESA.

Salida de vapores

Para Gualeguay, el vapor paquete nacional *Támesis*, saldrá el Domingo 18 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasageros

Agentes *G. J. Paez y Cia.*
Rivadavia 41

PARA SAN NICOLAS

El vapor Esmeralda recibe carga para ese destino y saldrá el Mártes 20 del corriente debiendo hacer allí una cuarentena de ocho dias.

El precio del flete es el de diez [illegible] por tonelada.

Agentes *A. Mattos Paz*
Cangallo 30

SOLICITADAS

Habla «La República»

[illegible]

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

COTIZACIONES DE BOLSA

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 16 de 1874

[illegible]

Ventas de hoy

[illegible]

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Enero 15

[illegible]

Precios de la hacienda el 16 de Enero de 1874
Novillos de saladero 180, 200, 220, 240
Vacas de id 130 á 120.
Carne y sebo 100, 140, 160, 180, 200, 240, 250
Cueros de novillo 120, 130, 135.
Id de vaca 90, 100, 105.
Terneros 105 á 120.
Capones | sin entradas
Yeguas |

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA BOLSA

Enero 16—1874

Marsella «Nestor Milliades»—Cadiz «Uniona»—Montreal «Black Rowe»—Sale el «La France»—Mañana el «Moreno»

Á LA SALA DE RESIDENTES

Deuda Interna 63 3/4 de mes, 64 1/4 fin de Febrero. Fomento Fortuna 48 1/2—Id Progreso Oriental 41 3/4—Territorial 31 al contado, 36 dinero [illegible] Londres 51 3/8.

[illegible]

Fontana 300 cj vermouth, [illegible]
Labore 10 id bols de papel.
Rocha hos 30 pipas y [illegible] vino de mesa.
H. Bunge 41 cj [illegible]
Chapon 19 bord vino.
Payró 187 pipas [illegible] y [illegible] vino tinto.
Podesta 2 cj cigarros habanos.
Cerosetto 70 bord vino de Italia.
R. Lezica 2/2 12/4 vino tinto, 50/4 id de mesa 50/4 id seco.
Degiovanni 310 bal papel estraza, 110 id estracilla, 40 id blanco.
J. Bagley 76 cj vino jerez.
Koenig 1 id cigarros de hoja.
Pasts 200 frasqueras ginebra.
Ceresseo 40 bord, 3 cascos vino de Italia.
Lochore 20 id bolsas de papel.
Garbeler 40 id id.
Meyer S. 3 cj cerveza.
R. Vega 500 id vino burd.
C. J. García 8/4 y 8/8 oporto 480 id jerez.
L. D'rabo 25 pipas caña, 50 bord vino.
Kruger 23 cj arts. de vidrio.

DROGAS, MECINAS y PINTURAS

Halbach, 14 cjs. sulfuro de carbon, 1 id ablon.
C. J. Shaw, 10 casc. pintura blanca.
Estevenet, 7 cjs barniz.
P. Roncoroni, 2 casc. yeso colorado.
C. Riva 220 id alquitran y brea, 1 cjn barniz.
Burgos, 41,700 kil. yeso en polvo.
Demarchi, 194 cjs aguas minerales, drogas y medicinas.
C. Shaw 60, casc. ceniza de sosa.
B. Galup, 228 barr. pinturas.
S. Hale 13 bocoyes tabaco inutizado.
G. Muller, 16 cjs drogas y frasquitos.
M. Rechinio 1 casco ácido tartárico.
Guenouillon 40,000 kil. yeso en piedra.

MERCERIA

Rossolin 10 cjs tinta de escribir.
Gennocillion, 1 id merc.
Senet P. 2 id fósforos de cera.
Blagden, 3 id perf.
Basabe, 2 id aceite para el pelo, 3 id merc.
Caruchet, 1 id cinta de seda para ribetes.
Jaccard, 1 id vidrios para reloj.
Clausen 69 cj vidrios planos.
Puig G. 2 id libros impresos.
Glover 2 id jabon de Windsor.
Boie hnos. 3 id porcelana de colores.
M. Lochore 3 cj mercería.
D. Thompson 10 id hilo de carretel.

CONFECCIONES

Arning 1 cj fundas de hilo.
Georgine 1 id artic. diversos.
Challe B. 1 id id 1 cj sombreros felpa.
J. C. Sanchez 1 id artic. diversos.
Basabe 1 cj camisas medio hilo 1 id gorras de paño para hombre.
Tomkinson 3 cj camisas de algodon.
Senet 1 id enaguas y camisas etc.
Bazille 2 id sombreros de felpa.
A. Chaillat 1 cj sombreros de castor.
Burgos 1 id camisas medio hilo.
M. Sommer 1 id id de percal 2 id 1/2 hilo.
Carnelier 2 cj botines para señoras.
Bletscher 2 id paño para sombreros [illegible]
Rodes 14 cj ropa hecha.
Basabe 1 id camisas de algodon.

ARTICULOS INGLESES

Wedekind 1 [illegible] lustrina.
Ashworth 1 fls [illegible]
R. Vega 1 cjs damasco de seda.
Brownell 2 id [illegible] zarazas.
R. Boie 5 fls arpillera.
Nebel 2 cjs zarazas.
[illegible]

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

FERRETERIA

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR

[illegible]

CABOTAJE—DIA 16

Rosario, 2 dta Nueva Josefina [illegible]
[illegible]
Victoria, goleta Nueva María 39 tns patron S. Claquera, á A. Huergo [illegible] al patron 1,000 fanegas cal [illegible]
Empedrado, patacho [illegible] 30 tns patron [illegible] á B. Gutierrez 13,800 kilos [illegible]
Martin García, pbot Jóven Antonio 25 tns patron [illegible] á F. Demartini al mismo 40 tns piedra Bat.
Martin García, pbot Antonio 30 tns patron [illegible] á S. Ruglio, al patron 5 tns piedra Bat.
Martin García pbot María Adelaida 28 tns patron S. Carcano, á E. Demartine, al mismo 40 tns piedra. Bat.
Martin García, pbot Penzuero 29 tns patron [illegible], á Demartino al mismo 45 tns piedra. Bat.
Martin García, gta Adelaida 29 tns patron P. Ferrando, á S. Ruglio al patron 70 tns piedra Bat.
Martin García, pbot Angel 25 tns patron S. Murro á S. Rosso al patron 27 tns piedra Bat.
Martin García, pbot «Nueva Palmarito» 25 ton patron [illegible], á S. [illegible] al patron 15 ton piedra bataria.
Id 11, id «Amistad» 39 tons patron A. Dodero á E. Demartini al mismo 50 t id id.
Villa Colon gl «Aplomo» 10 tons patron [illegible] á S. Ruglio, al patron [illegible] tons id id.
Martin García, pbot [illegible] 27 tons patron [illegible] E. Demartini al mismo 63 tons. id id.
Baradero, id id [illegible] 61 tons patron [illegible] á A. [illegible] 1200 crs. [illegible], con 2756 kilos 500 arrobas alberjas, con 712 kilos, 8 crs carpincho, Tigre y Puerto.
Bella Villa, id «Alto Paraná» 16 tons patron [illegible] A. Barbeta, al patron 100 pares mazas y tarugas.

CERRARON REGISTRO—DIA 15.

Amberes, barc. noruega [illegible] 568 tons. capitan Blarg por S. P. Boyd y ca. con 100 crs. vnos. secos 1013 fdos. lana.

Burdeos, id franc. «Peran» 549 tons cap. Guerri por [illegible] y ca. con 818 bord. sebo, 3 pipas id, 701 fdos lana y lanares, 52,912 astas, 300 crs. vnos. secos, 5500 kilos ceniza, 11 faneg. sal.

DIA 16.

Boston, id amer. «Samuel E. Springs» 504 tons. cap. Small por S. G. Bean y ca. con 20,109 crs. vnos. y becerros secos 15 fdos. crs. cabra, 11 id lana, 19 id gurras, 12 id cerda.

ENTRADAS DIA 16

Hamburgo y Montevideo vapor aleman Argentina.
Rosario vapor nacional «Orion»

SALIDAS DIA 16

Barbadas bergantin goleta inglés «Salvo.»
Amberes barca italiana «Mugnolia»
Habre id noruega «Nordboret.»
Skyab id inglesa «Florence Braginguoe.»

BANCOS

Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés de esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente

[illegible]

Que la tasa de interes será desde el 13 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

Se cobra

Por descuentos	11 p%
Por adelantos en cuenta corriente	12 p%

Se abona

En cuenta corriente á la vista	4 p%
En cajas de ahorros	6 p%
Depósitos á plazo fijo de 3 meses	7 p%
En letra ó en libreta	[illegible] p%

Buenos Aires, Enero 13 de 1874.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores

7ª funcion de abono—El Domingo 18 de Enero de 1874, la magnífica zarzuela en 3 actos:

Jugar con fuego

A las 8 1/2

NOTA—Con el fin de que la concurrencia al teatro regrese temprano á la ciudad, la funcion terminará á las 11 dando la empresa del teatro boletos *gratis* en esta forma: por palco 4 boletos, por tertulia 1 id., por luneta 1 id.

AVISOS NUEVOS

D. Eusebio Medrano Se precisa ver á este señor por asunto que le interesa y se le ruega quiera pasar á la calle Florida núm. 27. e17 1p.

Farmacéutico Recibido, se ofrece uno para regentear una farmacia. Ocurrir el interesado Corrientes núm 482 á toda hora del dia. e17v21

Robo

Se suplica á los señores joyeros ó cualquiera otra persona á quienes les fueren presentado en venta, las alhajas que á continuacion se espresan y que con varios otros objetos fueron robados en la noche del 13 del corriente, en la casa calle Solis núm. 226, quieran detenerlas, dando cuenta en cualquier Comisaría ó Departamento General de Policía.

Un anillo de oro con 8 brillantes
Un id id id con 1 id
Un par caravanas 10 id
Un id id 1 id
Un id aros con 4 id
Dos anillos de oro con amatista letras A y H.
Un reloj de oro para señora.
Una cadena de id larga.
Una id de id corta.
Un prendedor de id para señora, con abanico.
Un id de id para id con tapa secreta.

Al mismo tiempo, será gratificada con la SUMA DE DOS MIL PESOS toda persona que diera algun dato seguro para el descubrimiento de los autores de este robo. e17v21

A Moron, á Moron! [illegible]

Se ofrece [illegible]

¡Dos dogkarts mas! [illegible]

Caballos

[illegible]

Se ofrece [illegible]

Varios muebles nuevos

[illegible]

Muchacho [illegible]

Se ofrece [illegible]

Club de Flores

[illegible]

Otro

Mercería del "Pueblo"

[illegible]

Por 25,000 ps.
mjc. lo que vale
40,000 pesos

Garantido por este precio se vende una linda casa-quinta en el progresivo pueblo de Merlo, pronta para habitarla, con mucho terreno, tres lindas piezas y con todas las comodidades de una casa, árboles, parras, etc. etc.

Para tratar en Buenos Aires, Potosí 80 y en Merlo, Hotel Argentino del Sr. Pizarro frente á la estacion.

Para verla y tratar lo pronto que es un lindo negocio.

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se ofrece [illegible]

Licores esquisitos de menta y [illegible] Almacen Florida y Piedad. e15v31

Ama de leche Fresca, española, de [illegible] años de edad, se ofrece en la calle Cochabamba 351. e15v17

Frutas en almíbar Abrillantadas. Véanse las esquisitas frutas en almíbar abrillantadas y recien venidas que hay en el almacen Florida y Piedad—Aprovechen que es un riquísimo postre en esta época que no se puede comer fruta. e15v31

Aviso permanente

MOORE Y TUDOR

67—CALLE MAIPU—67

CASA INTRODUCTORA

Coñac Martell.
Ginebra "Real Holland de Langeluan."
Cerveza blanca marca Ind Coope y Ca.
Cerveza negra id Guiness.
Champagne id. Theophile Roederer.
Vino Oporto, Jerez y Burdeos en botellas y en cascos.
Galletitas de Peek Frean y Ca.
Tabacos de mascar para pito de varias marcas.
Sillas Norte-Americanas.
Surtido general y variado de comestibles y bebidas.

Al pié de este aviso permanente anunciaremos las llegadas de artículos nuevos á nuestra consignacion, lo que ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores en esta plaza.

ARTICULOS NUEVOS.

Esencia de menta

67—CALLE MAIPU—67

e11 perm.

Al público y al comercio [illegible]

Caballo de tiro [illegible] Ocurrir á la Redaccion [illegible]

Ama Se necesita una en la calle de Bolivar [illegible]. Para tratar de 11 á 2 de la tarde.

Duelas para cascos, barriles, pipas, bordalesas y pellizeria, se venden en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. el6v18

Aviso La casa titulada [illegible] de San José de Flores de la propiedad de D. Cristóbal Alzáren, desde esta fecha girará bajo [illegible] de la sociedad de Lassalle y Alzáren; las personas que tengan cuentas pendientes con el ya citado Sr. Alzáren, se presentarán en el término de tres dias á contar desde esta fecha, á hacer sus reclamaciones al Sr. Alzáren; pasado este término no tendrán derecho alguno á ninguna reclamacion anterior á dicho establecimiento. Buenos Aires, Enero 16 de 1874.—*Lassalle y Alzáren.* el6 v18

Alambre para cerco, de primera clase y hilo para corral, de superior calidad, se venden, en el Corralon Belgrano, Calle de Lima núm. 55. el6 v20

Tejas Francesas, baldozas para pisos y techos de superior calidad, se venden en el Corralon Belgrano, Calle de Lima núm. 55. e16 v20.

Ripias para techos y fierro galvanizado de 6 pié, 7 ps. 8 ps. 9 ps. de largo de superior calidad se vende, en el Corralon Belgrano, Calle de Lima núm. 55. e16v20

190,000 ps. mjc. El que tenga esta suma esponerla y sin trabajo, ocurra á Bolivar 74 desde las 2 á las 4 de la tarde para tratar allí. e16v18

Cocinera y mucama Se precisa para ir á Belgrano, ocurrir á la calle de Bolivar, n. 190 desde la 11 á la 3 de la tarde.

Tienda "Filipinas" Suipacha esquina Cangallo.—Madriluñas, mantillas á la española y capelinas de Chantilly. Se ha recibido un gran surtido á precios increibles: gros negros y de colores, pequines, popelinas, [illegible] á 5, 18 y 25 $, lustrinas negras desde 5 $ hasta 15 $, tules y mantas de tul, gran surtido percales fantasía 4 $ vale 6 $, cocobrais de colores 3 $, id blanco á 3, 4, 5, 6, 7 id clarines 6, 10, 12 y 18 $, delantales para niños á 10, 12 y 15 $, camisas para id 15, 20 y 25, id para señoras 20, 25, 30, 35 y 40, 14 batas á 28, 25, 30 y 35, batones blancos á 35, id á la marinera á 50 60 $ id otros 50 $ id ae claro bordado á 180 $, festones bordados la vara á 5 $ y 8 $. Gran surtido en tiras y en embutidos bordados de todos anchos, mallas de hilo y de algodon desde 4 reales hasta 3 y 4 $ vara, colchas de fantasía 75, 90 100 $ id para niños á 30 $, merinos negros desde 15 hasta 40 cachemir, corsés desde 10 $ hasta 50 $ uno, pañuelos de espumilla negros á 70 $ id [illegible] vara y media á 150 $ trajes á la marinera á 55, 70, 75 y 80, id de casimir desde 100 hasta 250 para jóvenes de 12 años, id de brin plomo á 35 40 camisas de hilo de color moda 550 docena, valen 800 $. Ropa blanca en general, gran surtido y á precio de la estacion!—Aprovechad que esto no dura.—Suipacha 61 esquina Cangallo. el6v20

110,000 ps. mjc. SOBRE HIPOTECAS Se necesitan al uno y medio por ciento mensual semestre descontado por un año ocurran de 2 á 4 de la tarde á Bolivar 74. el6v18

Pino de Tea en tirantes, tirantillos y alfagias y tablones de todas las dimensiones, de superior calidad, se vende, en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm 55. el6v20

A los padres de familia Se ha abierto un colegio de ambos sexos, en la calle del [illegible] bajo la direccion de Da. Severa Meano, [illegible] la enseñanza, su celo nunca se ha [illegible] á muchos otros ramos intelectuales [illegible] labores, tambien se enseñará el Francés [illegible] el6v18

La Campana Tienda y Mercería de Leopoldo L. Grimau, Montevideo núm 80—Habiendo sacado un completo surtido de tienda y mercería y siendo sus precios sumamente baratos, no permite detallar algunos para q' puedan juzgar las familias. [illegible] el6v18

Se vende en Belgrano un terreno con 4 [illegible] de frente por 50 de fondo, á 2 cuadras de la estacion del tramway y de la iglesia. Ocurrir en [illegible] Rivadavia, casa del Sr. [illegible] e16v18

Cocinera que sepa bien el oficio, se necesita en la calle de Cuyo No 291 el6 v18

Coñac Gautier freres Este coñac, [illegible] superior al Martell, se vende en la calle Belgrano [illegible] el6 v18

Ovejas [illegible] Rivadavia 161

Para las panaderías piedras [illegible] recibiendo, y se venden en el Corralon Lima núm 55. el6v20

Azulejos [illegible] se venden en el Corralon [illegible] el6 25

Guindo, [illegible] se vende en el Corralon Belgrano [illegible] el6 20

Fomento Territorial

[illegible]

Adolfo Bullrich y Ca.

SUCURSAL

[illegible]

Dependiente Se necesita que sea inteligente para Bazar [illegible] ocurra Rivadavia [illegible] e15v17

Sastre cortador Se necesita uno calle Potosí 103 1/2 darán razon. e15v17

A la flor de la yerba paraguaya—Almacen [illegible] e15v21.

Oficial peluquero Se necesita uno bueno en la peinería [illegible] e15v17

Cartera perdida Desde la calle Florida hasta la Bolsa [illegible] cartera de notas conteniendo algunos [illegible] pesos fuertes. El que la hubiere [illegible] recibirá como [illegible] e15v17

Aviso [illegible] e15v30

Muchacha y muchacho Se necesitan [illegible] e15v18

En Belgrano Se alquila ó se vende una bonita casa, chalet á la moderna con tres hermosas piezas tres vestíbulos, cocina, lugar [illegible] pozo de balde, techos de pizarras, muy cerca de la estacion [illegible] Para tratar Chacabuco 189 para [illegible] las llaves á Rosendo Drago en Belgrano. e13v21

Muchacha Se necesita para ir con una señora al campo Artes 274 e14v19

Se ofrece Un matrimonio español sin familia y buena conducta, para cuidar una casa. El que lo precise ocurra calle Tacuarí n 277 1/2. e8v17

Masacotes del Paraguay En el almacen Florida y Piedad se acaban de recibir los [illegible] masacotes del Paraguay como ser, masacote de [illegible] de miel, id de sidra, los que se garanten ser de superior calidad. e15v31

Teología Moral por Larraga 20 pesos; Teología por Perrone 2 tomos 60 pesos; Teología Moral por Gury 2 tomos 60 pesos, Catecismo de San Pío V 15 pesos. Potosí 103. e15v17

Para Asuncion y escalas, saldrá el sábado 17 del corriente á las 10 de la mañana el vapor nacional «Venezia» recibe pasageros y carga. e15v17

Dátiles [illegible] muy frescos.—Prueben los ricos dátiles candidos que se venden por [illegible] en el almacen Florida y Piedad. e15v31

A elixir de las mejores marcas de caña, almacen Florida y Piedad. e15v31

Lindísimos mates del Paraguay; almacen Florida y Piedad. e15v31

Corralon en el 11 de Setiembre. Se alquila un espacioso corralon frente á los talleres del ferro-carril, precio módico. Para tratar Bolívar 15 e14v24

En "Márcos Paz" Los compradores que por omision ú olvido no fueron á recibir sus terrenos en los dias 25 y 26 del pasado, deben hacerlo el dia 25 del presente saliendo en el primer tren que el agrimensor estará allí para entregar previa justificacion de los boletos. Este segundo plazo es improrrogable y el que no concurra, será de su cuenta el tomar la posesion. e14v24

Santiago Luro Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Venezuela n 202 e14v18

Se necesita una casa Con ocho piezas á mas los cuartos para sirvientes, entre las calles San Martin y Suipacha, Victoria y Temple ocurrase al Doctor MacDonald.—Gilmour y Ca. Piedad 110. e8v18

Ojo al aviso Se ofrece un hombre como socio con un Capital de doscientos á tres cientos mil pesos moneda corriente para una industria Próspera, sea para la Ciudad ó Campaña.—Para mas informes Buen-Orden 409. e11v24

Casa de campo En San José de Flores calle de Flores [illegible] se alquilan cuartos amueblados como para una familia ó para hombres solos. Ocurrase á la misma casa, ó calle de Perú n. 8 en la ciudad. e13v21

Aviso oficial Por disposicion superior se llama nuevamente á licitacion pública por propuestas cerradas para, el dia 20 del corriente á la una del dia en la Comisaría General de Guerra y Marina para el servicio de lanchage de los artículos que se remitan por esta oficina, durante todo el año de 1874 con arreglo á las bases que existen en esta Comisaría á disposicion de los interesados como igualmente publicados en el «Boletin Oficial» núm. 804.—Buenos Aires Enero 12 de 1874. *M. D. Campos.* e13v24

Un matrimonio Español desea alquilar en casa de familia una pieza amueblada con servicio de comida. Darán razon calle de Moreno 73 imprenta de «La Prensa.» e13v20

FOMENTO TERRITORIAL

POTOSI NUMERO 74

ESTACION ITUZAINGO

Pueblo de "SANTA ROSA"

Entre Moron y Merlo

Avisamos al público que somos los únicos encargados de la venta de los terrenos del

PUEBLO SANTA ROSA que rode n dicha estacion--Los lotes son de 10 varas por 50.--El precio es de 190 ps. m|c la vara de frenee pagaderos en 6 mensualidades ó con descuento del 9 por ciento

Por planos yedtal les á nuestro escritorio Potosí 74.

e18v16f. Adolfo Bullrich y Ca.—SUCURSAL

IMPORTANTE REMATE

DE UNA

Estancia

A 20 CUADRAS DE UNA ESTACION DEL FERRO-CARRIL DEL SUD

El juéves 22 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde venderemos en nuestra casa calle Perú núm. 80.

Infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, un lindo establecimiento de campo compuesto de 3,000 varas de frente por 9.000 varas de fondo, campo de primer órden, puro pasto tierno, cardo, gramilla y trevol.

Lo garantimos—El campo está situado á poca distancia del ferro-carril y tendrá una estacion á 20 cuadras mas ó menos.

Las personas que quieran ver el campo antes del remate sírvanse pasar por nuestra casa donde les daremos una tarjeta para un caballero de flores que les enseñará el terreno sus poblaciones y arboledas

Las escrituras son de primer órden y el campo está mensurado y amojonado por los cuatro costados.

Esta es la oportunidad para hacer fortuna con un lindo campo y 15.000 ovejas que podrá ponerle el que lo compre.

e15-22

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA

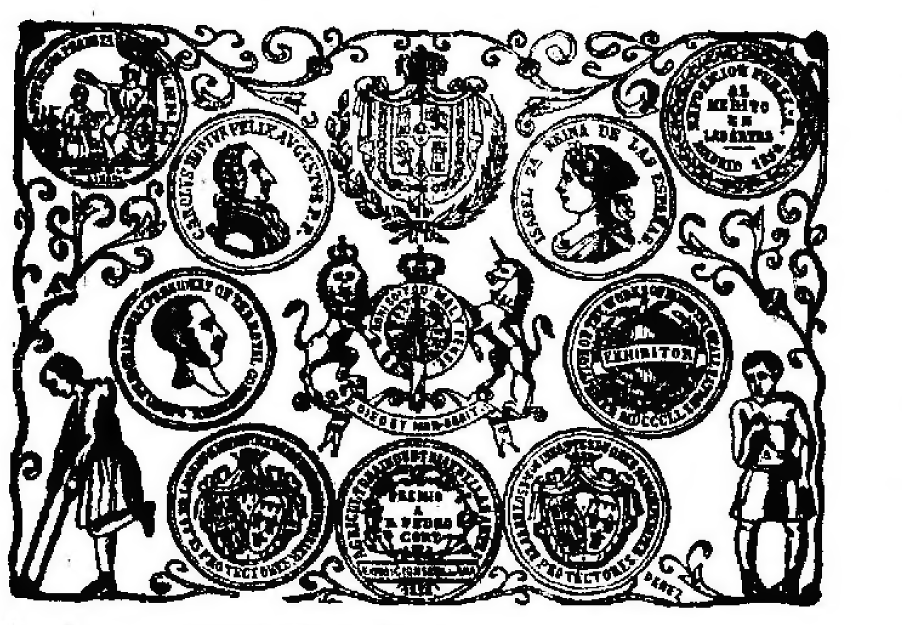

DON EDUARDO CORT

HIJO DEL ACREDITADO PROFESOR DE LA ORTOPEDIA ESPAÑOLA

DOCTOR DON PEDRO CORT Y MARTI

Pone en conocimiento del público esta su casa taller calle de la Esmeralda núm. 93, donde se construyen toda clase de aparatos ortopédicos para corregir las deformidades del cuerpo humano, como igualmente construye toda clase de bragueros ó herniarios de todos los sistemas conocidos hasta hoy dia.

Enfermedades que abraza la Ortopedia

Jorobados.

Desviaciones de la columna vertebral.

Anquilosis é incompletas de las articulaciones. Estas enfermedades que hasta ahora no han tenido por imposibles, siendo de las rodillas.

Cojeras de todas clases q' se distinguen, corrigen y auxilian por medio de aparatos adecuados.

Parálisis incompletas.

Brazos y piernas artificiales con los movimientos necesarios para reemplazar los miembros amputados. El gran mérito de ellos es que tienen muy poco peso y mucha duracion.

Fajas de metal nuevamente inventadas para suspender y comprimir el vientre.

Las señoras quiera las del ombligo hallarán herniarios con toda la comodidad [illegible] que sea [illegible].

Este profesor [illegible] de bragueros para señores, señoras y niños que [illegible] gradúan y se comprimen al gusto del paciente y no molestan nada y sostienen la hernia por grande que sea. Todos los que necesiten de bragueros, con seguridad que harán buen servicio, pues hoy dia están reconocidos por los mejores de Europa, y de sus buenos efectos responde el autor.

De su invencion ortopédica y de sus aparatos pueden mostrarse [illegible] de certificados de las personas que han sido curadas y firmados por los enfermos y facultativos que han presenciado dichas curaciones tanto en España como en otros países de Europa.

e8v18 2 dia y 1|2.

FARMACIA

DE

Carlos Bonnet y Compañia

378 RIVADAVIA 378 ESQUINA SALTA

ANTICOLÉRICO NORTE-AMERICANO

Este precioso anticolérico preparado especialmente segun fórmula de los mejores facultativos NORTE AMERICANOS reune las condiciones de conservarse perfectamente y atacar la enfermedad epidémica de un modo sorprendente dando en el mayor número de casos un resultado satisfactorio para el enfermo. e3v19

La comision de salubridad de San Nicolás. Avisa á los vecinos de esta Parroquia que á cualquier hora del dia ó de la noche, pueden acudir á la comision calle de Cerrito núm. 247 solicitando asistencia, médico y botica. En casos urgentes pueden tambien ocurrir al domicilio del doctor Gonzalez Garaño, Esmeralda 390 ó al de los practicantes siguientes:

Juan J. Diaz, Corrientes núm. 288.

Julian Aguilar, Talcahuano núm. 144.

Eduardo M. Torres, Piedad 494.

La comision proporciona toda clase de recursos á las personas que los necesiten teniendo constantemente practicantes y empleados de servicio. *La Comision.* e3v18

Caballos de tiro A prueba se compran en la Estacion Centro América del Tramway á Belgrano. e3v21

Gran Ferro-Carril

DEL SUD

Aviso á los accionistas

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1873 de siete chelines por cada accion de la linea á Chascomus y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 13 de Noviembre de 1873 se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista—Buenos Aires 10 de Enero de 1874.—*Carlo B. Krabbé*, presidente de la Comision Directiva. e13v27

Don Cecilio Durañona

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1873

Isabel R. de Durañona esposa, Cárlos Durañona hijo, hermano, sobrino y demas deudos, ruegan á todas las personas de su relacion se dignen concurrir á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado se han de celebrar en el Templo Parroquial de San Nicolás de Bari el sábado 17 del corriente de 7 á 11 de la mañana. e15v17

Comision Salubridad de la Parroquia de San Telmo.—Se previene á las familias de la Parroquia que la Comision ha dispuesto, que las visitas domiciliarias serán practicadas por los Inspectores de manzana de 10 á 12 del dia y de 5 á 7 de la tarde, para lo cual presentarán sus tarjetas de nombramiento que los acredita como empleados de esta Comision en caso que les fueran exijidas, por los vecinos. La Comision espera del vecindario les facilite á los inspectores de manzana todos los medios auxiliosposibles para que la inspeccion de las casas y habitaciones se haga prolijamente, en beneficio de la salud bienestar é higiene de la poblacion de la Parroquia.—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—José Joaquin Arana.—Presidente—Gerónimo Usal, Secretario. e13v18

Grabados de todas clases con rebaja de 40 p3 Piedad 244. Timbre de cinta, inglesa, francesa y belga, prensa Ollivier y golpe de puño sellos y caja tambien lo para lacre, cabos para punta de cobre zinc y plata fundida. Se pone cinta y se compone toda clase de timbres. e15v18

Atencion! Bajo á la pulperia. Se vende un negocio de almacen y tienda con un capital regular. La casa tiene ocho piezas de material con cinco años de contrata, una hermosa quinta de árboles frutales y otra para alfalfa el alquiler es de 500 $ anuales—La casa tiene el nombre almacen de «La República Española», queda en el camino de Mercedes al Carmen de Areco, donde pasa todo carruaje y caminantes, pues el dueño lo vende por tener otro negocio y no poderlo atender. Para verlo y tratar pueden ocurrir al dueño, Lucas Molina, camino del Carmen de Areco. e8v17

Baratillo sin Rival Botines de prunela para señora á 45 $, vestidos de barelle con túnica á 130 $, id blancos de hilo á 80 y 100 $, camisas á 20, 25, 30 25 y 40 $ de hilo finas á 40 $; batas de camo finas á 25 $; medias á 25, 50, 80, 100 hasta 180 docena, pañuelos de granadina bordados con [illegible] á 280 $, id lisos con guarda de raso á 60 y 120, trimplicios de ponto á 80 $, pañuelos de id á 150, rotondas á 130 y 140, percales finos á 3 3|2 y 4, barelles á 2 1|2 3 3 1|2 4 [illegible] $, damascos de para lana á 20, 28, 24 y 26 $ vara, colchas blancas y de color á 80, 90 y 100 $, merinos negros á 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 28 y 30, lustrinas negras á 5, 7, 9, 10 12, 14, 16, 18, 20 $ vara, franelas blanca y amarilla, cortes á 130 $ el par, piqué blanco, y ante, y otra infinidad de artículos todos por la mitad de su precio. Esmeralda esquina Tucuman "La Sin Rival". e8v31

Elixir Anticolérico Raspail, Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. E8v18.

Participamos al comercio que habiendo se disuelto por mútuo convenio la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de Gregorio Carretero y Ca calle de la Victoria 270 y 272 hemos formado otra en el mismo local y para el mismo negocio la que jirará con la firma social Rodriguez Ovin y Ca. formando parte de ella el Sr. D. José A. Guiraldez como socio comanditario.—*A. M. Rodriguez—Vicente Ovin.* e10v25

Pájaros Rosina Fernando informa al público que se ha mudado en la misma calle de Corrientes 166, y acaba de recibir un gran surtido de pájaros de todas clases—Canarios garantidos muy cantores á precios módicos. e8v19.

C. Tromout Profesor, se ha mudado á la calle de Lima 13 Matemática, Química Bos dos años, Física etc Latin, Filosofía, Dibujo, Francés, Español, preparaciones para Marzo. e11v19.

Elixir Anticolérico segun la receta del consejo de Higiene Pública de Buenos Ayres.—Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. E8v 6.

Elixir Anticolérico D. Aodico el mas eficaz preservativo para el cólera.—Botica del Fenix Calle Artes esquina Parque. E8v18

Trajes completos de casimir para hombres á 280 y 300 ps. pantalones á 70, 80, 90 y 100 ps. chalecos 30 ps. Yaquinas finos á 150 última novedad Sacos de Lustrina negras á 70 ps. id. claros de seda de la India, á 80 ps. Camisas blancas á 20, 25 30, 35, 40, 45 y 50 ps. id. de color 20, 25, 30 y 35 ps. Calzoncillos de puro hilo á 30 ps. medias blancas y de color á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. docena y otra infinidad de artículos propios para hombres con un 25 0|0 mas barato que ninguna otra parte.—«La Sin Rival» Esmeralda esquina de Tucuman. E8v31.

Al comercio A las personas de mi familia y á mis amigos.

Existiendo en la ciudad de San Nicolás lugar de mi domicilio, un súbdito Español llamado Federico Garcia, prevengo que desde el primero de Enero de 1874 voy á usar el apellido de mi Señora madre Da. Transito Alberdi de Garcia; para evitar cualquier emergencia y trastorno en la correspondencia u otra dificultad.

Federico Garcia Alberdi

d28 v28e

Dinero á interes módico

El corredor José Descioro dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 103.

jl. 22 perm. 3ª pág.

¡Jordan prisionero!

Terrenos en la estacion Lanús, paraje alto y pintoresco tierra feraz, á diez cuadras de la estacion, lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo—Los lotes valen dos mil pesos m|c y las esquinas dosmil quinientos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado; el que compre tres lotes se le dará la escritura matriz gratis—En fin á comprar, pues capitalistas! se vende en la calle de Comercio 354, de 5 de la tarde hasta las 8 de la noche estará abierto el escritorio. e5v17.

ESTACION ITUZAINGO

Segundo gran remate

A 300 y 600 varas de la estacion

"Ituzaingo"--entre Moron y Merlo

TREN ESPRESO IDA Y VUELTA

Gran almuerzo á la llegada

Que sale del Parque á las 9 de la mañana, parando en el 11 de Setiembre, Flores y Moron

600 Lotes de terrenos

De 300 varas de frente por 600 de fondo

Al mas alto precio á lo que dén mitad al contado y mitad

A SEIS MESES DE PLAZO

El Domingo 18 Enero á las 12 en punto del dia despues del gran almuerzo daremos principio á la venta liberal de estos magníficos terrenos sin límites para la venta á lo que dén, 600 lotes de terrenos de 20 varas de frente por 50 de fondo, a 50 y 100 varas de la Estacion "Ituzaingó" sobre la linea férrea.-El tren espreso sale á las 9 de la mañana del Parque regresando á las 5 de la tarde.

Por planos y boletos á los martilleros, Artes 154 y Piedad 280 y en el Parque una hora antes. **POR BENCE y PUIG.**

e10v18

GRANDES LOTES

PARA QUINTAS

EN LAS

LOMAS DE MORON

LA CHACRA DE BURGOS

Lotes de 50x50-50x100 y 100x100

El Domingo 18 del corriente, á las 10 de la mañana

Almuerzo, cerveza etc. etc.

BASE INFIMA:

100 pesos m|c. la vara de frente con 50 varas de fondo

PLANOS Y PORMENORES A NUESTRA CASA POTOSI 70

NOTA—En la estacion Moron habrá carruajes para los interesados

e18v18 **Adolfo Bullrich y Ca.**

Antídoto contra el cólera

DEL DR. D'HAUCOURT

Este antídoto es [illegible] pues ha sido desarrollado en el Asia [illegible] en la Africa por Inglesa, Angola, Santo Tomé, [illegible] el flanco se cierne con mas vigor.

Las personas [illegible] se han salvado de este flajelo.

Las personas [illegible] en el campo pueden dirijirse al doctor D' Haucourt quien les remitirá sus medicamentos y sus esplicaciones contra el cólera, sin tener necesidad de médico.

Se vende en la calle Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1|4 á las 6 de la tarde. e1v91

Doctor D' Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas, posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. También garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias, las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D' Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. e1tv1lf

Nueva Carcel

(LICITACION)

Se llama á licitacion para los trabajos de yeso y pintura

Las condiciones podrán verse en el estudio del arquitecto Sr. D. Ernesto Bunge, Corrientes 88, donde se presentarán propuestas cerradas para ser abiertas en la oficina de la Comision, el Mártes 20 del corriente.—La Comision Directiva. e8 v20

Terrenos en el puebblo General Las Heras.-Se venden ciento diez y siete manzanas de 150 varas en esta magnífica localidad. Estos terrenos son apropiados para chacras, establecimientos de graseria ó quintas, y linda con el pueblo y estacion del ferro-carril y hacen parte de los que fueron del finado don Cipriano Villamayor, que son considerados lo mejor del partido y de una fertilidad reconocida. Para informes y tratar pueden ocurrir al escritorio de los señores Huergo y Perez, Victoria 205 1|2 ó en Las Heras con don Fortunato Zamudio. Se venderán en fracciones, segun lo soliciten los interesados. e3v31

Enfermedades de la vista—Todas enfermedades de la vista han causados por algunas partes morbosas, que obra continuamente sobre los ojos del género humano —¿Con que se curan esos fenómenos tan molestos, causados por la morbosidad? con la agua de Santa Yerbas, q' se encuentra en la calle de Ombú n. 8 d21v19e

Un matrimonio con muy buenas recomendaciones se ofrece ya sea para cuidar una casa ó para colocarse, la mujer para cocinera ó planchadora y el hombre para mayordomo de la casa ó alguna otra ocupacion dara muy buenas garantias, darán razon calle de Moreno 73 imprenta de *La Prensa* e10v21.

Buen negocio en Belgrano

Se vende á un paso del mercado, calle Tucuman al lado del café Sebastopol, en situacion esélente para establecer cualquier negocio, á dos cuadras del tramway, un magnífico terreno de 40 varas de frente, por 50 fondo á razon de 3500 pesos m|c. la vara de frente.—Allí mismo vale hoy la vara de frente de 7 á 8 mil pesos, con el mismo fondo; tiene 4 grandes piezas, 2 altas y 2 bajas, fuera de cocina, letrina, pozo de rica agua, un gran gallinero como para encerrar mil gallinas, y esquisitos frutales—todo entra en el precio, se dará al contado ó á plazos, hipotecando el terreno. Para tratar en la misma casa, esquina á la calle Rivadavia. e3v18

UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se titulan «La Compañia Química de Nueva-York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentifican con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las píldoras y el unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte, siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa 533 Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado.) TOMAS HOLLOWAY.

mayo n. de 1874 l p. por a.

Aviso Se vende una casa en Navarro con [illegible] varas de frente por 20 [illegible] varas de fondo [illegible] José Agustin Sadina [illegible] con un plazo de seis años [illegible] E8v31

REMATES

Martinez y Saenz Peña

GRAN PICHINCHA

DE

**Artículos de tienda
Mercería
Zapatería
Ferretería
Y almacen
Todo por liquidacion**

El viernes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta, á la mejor oferta y dinero de contado, del almacen situado en la calle de Giusa (Bounta de Martinez) Los interesados por los artículos arriba mencionados, deben aprovechar de comprar barato, y así siendo el remate por liquidacion venderemos por lo que den. advertimos á los que se interesen que tambien venderemos los armazones, vidrieras y mostrador. Por adonde á nuestro San Martin 89 e14

Guillermo Mártens

En el Mercado del Centro—Del derecho á la contrata de cuatro puestos.

El Sábado 24 de Enero, á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro puestos de carne señalados con los números 146, 156, 157, 158 situados en una calle ancha del Mercado del Centro.

Llamamos la atencion á los interesados de este negocio pues la posicion es superior, solo recomendamos que no se olviden del dia y hora del Remate. Por mas datos al Rematador, calle Potosí núm. 83 y 85 e15

Machado Ferrer y Ca.

De un terreno

Con edificio

EN EL PUEBLO

SAN FERNANDO

Por orden terminante de su dueño, 1|2 al contado y 1|2 á 6 meses de plazo

TITULOS GARANTIDOS

El domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y con las condiciones arriba espresadas, este magnífico terreno, situado en el bajo, camino real del canal, calle de Bella Vista, compuesto de 12 metros, 930 milímetros de fte. al S. O. por 34 metros 640 milímetros de fondo al N. E. en el centro de las propiedades de D. Santiago Duque, D. José Formo, D. Luis Oggoni etc.

El terreno con todo lo en el edificado, se venderá infaliblemente el domingo 18 del corriente, al mejor precio.

Aprovechen esta ocasion, los que deseen un paraje seguro contra las epidemias, y una linda posesion en el punto mas bello de San Fernando, para pasar la estacion de los calores. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 71. e14

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado

En su casa calle Piedras núm. 17 y 19

El mártes 20 de Enero á las 12 1|2 en punto.

80 tercios de yerba paraguaya, 50 barricas azúcar refinada, 60 bolsas arroz glacé, 80 id id de la India, 20 cajones tabaco americano, 200 cajones velas estearina, 40 bolsas garbanzos, 50 cajones aceite Ritvera, 80 cajones almidon americano, 25 bolsas cominos, 100 cajones fideos de Génova 25 barricas de almendras, 25 id nueces. 10 cajones quesos de Holanda, 40 cajones sardinas, 20 bolsas esponjas, 0 cajones cognac, 100 cajones vermouth Corona, 80 cajones ajenjo, 200 cajones pasas de uva, 500 lib. hilo de 4 hebras, 20 quesos parmesanos, 100 cajones comillo, 50 cajones de [illegible] sin [illegible], 10 cajones mostaza francesa, 500 cajas [illegible] La Escopeta y La Violeta, 70 cajones [illegible] 50 cajones cerveza de Kernan y Rompenis, 200 latas galletas, 10 [illegible] vinagre, 40 [illegible] Oporto, 50 [illegible] Jerez, 40 cajones [illegible], 300 latas [illegible] sardinas de cera, 15 [illegible] de Orange. Pele [illegible] 10 cajones [illegible], 20 retobos [illegible] de tafí, 200 resmas papel de [illegible], 60 [illegible] en [illegible], 10 latas manzana, 20 latas [illegible], 10 bolsas [illegible], 20 [illegible] 10 cajones surtidos, 20 cajones de quesos ingleses y otra porcion de artículos.

A mismo tiempo [illegible] café francés con 100 [illegible] gramos.

En seguida 250 cajones [illegible] Sapeña e15

Webely Gimenez y Ca.

De mercaderías y tiendas. En su casa Bol[illegible]

El Jueves 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor de un gran surtido de artículos de almacen de costumbre de un surtido de artículos [illegible] en parte cuyo pormenor es como sigue:

A [illegible] de tomos finos, [illegible] negra, arroz [illegible] azúcar tercada, porotos [illegible] garbanzos de castilla, [illegible] de [illegible], quesos ingleses, sal, molido, especias, cosas de [illegible] al [illegible], piezas de tafí, vinagre de venta, bizcochos de [illegible], dulce de membrillo, aceitunas, jamones, velas, mostaza inglesa, sardinas beton, ciruelas, vermouth torino, coñac martel, embotella do y otras marcas, vino jerez en cajones y en barricas, idem idem francés en cajones, ginebra varias clases y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, al contado

1 pipa vino carlon
44 canastos papas
Unas 55 resmas papel para encuadernar
100 cajones bacalao
300 resmas papel para envolver
100 damajuanas caña del Paraguay
50 juegos de porcelana para te y café
15 Latas tabaco negro en Rama
8 Tambores sardinas en salmuera
64 docenas pares bisagras.
50 cajones de azufre en parte de 50 kilos neto cada cajon. Dentro procedentes

100 damajuanas caña del paraguay, 150 tambores sardinas, 100 cajones vino de oporto fino, 50 cajones betun una partida de cerveza buena clase, una idem bitter Bone Kamp, una idem de la angostura. 100 tarros pintura de distintos colores. e14

POR EL MISMO

Remate notable. En nuestra casa Bolivar num. 19 [illegible]

El Mártes 20 del corriente, por liquidacion de factura de dos casas introductoras. Al contado.

El Mártes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos varios, cuyo pormenor se dará mas tarde. e15

POR EL MISMO

Remate Notable.

En nuestra casa Bolivar 19

El Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente.

De artículos de Tienda y Mercería por liquidacion de factura de dos casas introductoras.

Al contado.

El Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion cuyo pormenor es en parte como sigue:

Género vestidos ricas clases y gustos, lienzo tablon, mantas lana, bramantes varias marcas, género hilo para sábanas, manteles hilo percales infinidad de clases, granadina negra y de colores, gros negros y de colores, paños negros, idem de colores, casimires en corte, zaraza de librete, ma[illegible] doméstico de un ancho, idem de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas señora, batas de la clase mas rica, medias hombres señoras y niños truges para hombres idem casimir para niños idem brin, botines prunela idem becerro para hombres, cuellos hilo rica clase corbatas blancas y negras, sombreros paja idem castor, razo lana negra y de colores, pañuelos hilo idem algodon, idem yerbas, idem seda pajas india pañuelos espumilla, idem india blancos y pañuelos bordado, camisetas crimea, idem listado, idem bordado y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo por cuenta de seguros 5 cajones muselina de mohire, 10 id vestidos de niño rica clase. e12.

Luis Lohézic.

De dos lindos terrenos en el pueblo de San Isidro, á la mas alta postura y dinero de contado.

El Domingo 18 del corriente mes de Enero á la una y media ó dos de la tarde por orden terminante de su dueño, á saber:

1.º Un terreno de 12 varas de frente por 28 varas de fondo, con una casita en el edificado, compuesta de dos preciosas piezas de material, de media agua, su cocina pozo de balde de rica agua, letrina etc.

Dista de la via férrea media cuadra; calle en medio y buena vecindad.

2.º Un terreno de 26 varas de frente por 23 varas de fondo; tiene como 150 pies de parra de uva moscatel selecta y frutal y cantidad de árboles de duraznos de superior calidad y ademas con la casita en el edificado constante de dos piezas de material techos de paja y pozo de rica agua y una pequeña cocina.

Aprovechar pues que se venderán en el dia designado

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Terreno anfibio

Calle Paseo-Colon

Sobre la casa Amarilla

120 vs. de fte. al Oeste

380 varas de fondo al rio

Total: 45,220 vs. superficiales

EL FRENTE ES ALTO

UNA PARTE DEL FONDO

Bañado por el rio

LINDA CON LA CANAL

DEL RIACHUELO

Rara vez, talvez sea esta la primera, que se ofrece en remate público una área tan estensa y tan valiosa como la que acabamos de designar.

El frente al paseo Colon, es su mayor parte es alto. Lo demas del fondo, generalmente se halla bañado por el Rio. Para utilizarlo ventajosisimamente, convendria rodearlo de una muralla que permitiera la edificacion del fondo á la canal que representaria entonces un inmenso valor, por las ventajas de poder recibir desde los buques importadores, los artículos voluminosos á depósito, ó para enviarlos á los corralones de la ciudad donde se espenden en detalle.

Esta obra no sólo es realizable, sinó que podrá hacerse con toda solidez y por un costo relativamente barato. El fondo del rio allí, es tosca dura.

Los señores [illegible] deberian mandar estudiar esta obra, antes del remate. Una vez terminada, puede creerse bien asegurado el porvenir de algunas familias.

Esta venta se efectuará sin ninguna tasacion, á la mejor oferta, dinero de contado y en— [illegible]

Un solo lote

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y de cuenta de los señores D. Silvestre Teraggi y D. Pedro Oddone.

El Jueves 29 de Enero

A LAS 3 EN PUNTO

Por otros detalles, planos etc. á nuestro escritorio San Martin 30.

El remate se hará sobre el terreno e14

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMA

¡LOCALIDAD COMERCIAL!

¡¡Soberbia esquina!!

27 vs. de fte. al Este

A RECONQUISTA

22 vs. de frente al Sud

A PARAGUAY

FRENTE POR FRENTE

Al muelle y á la Aduana

que construyen

SOBRE LAS CATALINAS

Los Sres. Aldao y Seeber

Un emporio de comercio

VENTA LIBERAL

En un solo lote

¡¡ A LA MEJOR OFERTA !!

AL CONTADO

El Juéves 22 de Enero

A las 3 en punto

NOTA—Inspeccionen y hagan tazar esta localidad por peritos, antes del remate. e14

POR EL MISMO

¡A MORON!

Terrenos en el cielo

A 5 cuadras al Sud

DE LA PLAZA PRINCIPAL

Las cruza el boulevard

DE CIRCUNVALACION

Y el tramway proyectado

DESDE LA ESTACION

Paraje poblado

CON EDIFICIOS MODERNOS

JARDINES Y QUINTAS

Todo nuevo, gracioso, elegante!

200 Lotes 200

grandes y chicos

A LA MEJOR OFERTA

¡A Flores!

UNA GRAN CASA

CALLE UNION 31 Y 33

20 VS. FTE. AL NORTE

78 id fdo. Al Sud

AL LADO DE UN PALACIO

El edificio [illegible] carruages en la mitad del frente. A la derecha [illegible] con 3 hermosísimas ventanas, 2 estensos dormitorios á [illegible] y otra pieza para sirvientes. A la izquierda, una gran pieza con ventanas y [illegible]. En el fondo, parrales y [illegible] árboles frutales. Este edificio es nuevo y de azotea, [illegible] dos años de construido á lo mas.

El paraje es alto, la vecindad [illegible]. Queda á una cuadra del tramway, tres del mercado, dos de la plaza y una y media del teatro.

Títulos perfectos.

El domingo 25

A las 6 de la tarde

Venta á la mejor oferta

DINERO DE CONTADO

Por otros informes San Martin 30 e15

J. Corominas y Ca

4º y gran remate

Es el único que se ha dado hasta ahora en Buenos Aires

En los patios de nuestra casa calle BOLIVAR 190

De canarios Belgas y Hamburgueses, cantores todos ellos, faisanes, plateados y dorados, patos mandarina únicos en el pais, loros de todas clases, pajaritos diamantes de la India, y Escurelle, garantimos lo único que ha llegado al pais.

Atencion hombres de gusto. El rey de los remates de este género. No se ha dado otro nunca, ya lo verán, no engañamos al público.

EL SABADO 17 del corriente, á las 12 en punto del dia al mejor precio y dinero de contado, venderemos la gran cantidad de pájaros y canarios llegados espresamente de los parajes que gozan de mejor reputacion por su buena cria de animales, entre los muchos pájaros ante dichos, estan preciosas periquitos Japoneses que será con verdad la admiracion del público, como á mas bengalies de la India, calafates de Australia cotorras de id, mirlos cantores, viudas de Senegal y una infinidad de pájaros que no damos á público por no ser conocidos en el pais.

NOTABLE—Quisiésemos llamar la atencion de otra manera de los hombres de buen tono para sin embargo los invitamos para ese dia, por nuestra parte la íntima conviccion de que ninguno dejará de asistir á un remate de esta naturaleza tan sumamente sorprendente.

Visiten ese dia nuestra casa aun cuando no sea con el fin de comprar.

Quedan todos invitados. e14.

Juan Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casa en la calle Independencia n. 403

entre

LORBA Y ZEBALLOS

Por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Amancio Pardo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña

ROSA REYNOSO DE LIMA

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 3 en punto

Procederé al remate de la referida casa bien situada en una linda calle que pronto pasará el tramway para Flores, calle empedrada, gas, aguas corrientes, veredas de piedras, el terreno de la casa, es de 8 1|2 varas de frente por 70 1|2 de fondo, mas ó menos, una sala y zaguan de azotea, otra pieza mas de id, cocina, pozo y demás.

Tasada sumamente baja en 105 mil pesos (ciento cinco mil m|c) que solo el terreno vale mas, siendo la base para la venta las dos terceras partes

Para ver su tasacion en la escribania de Bobloa, calle Defensa, núm. 70 altos, ó Belgrano núm. 54.

Agustin Ghigliazza

Remate en el 25 de Mayo

Pueblo de gran porvenir y á donde irá muy pronto el ferro-carril.

De 480 manzanas de terreno divididas en 30 chacras de 16 cuadras de 150 varas á solo 15 cuadras de la plaza principal de este Pueblo.

El dia 18 del corriente mes de enero tendrá lugar á la vista mensurada y amojonada así que el comprador no tiene mas que tomar posesion sin indicaba de ninguna clase.

Por órden de D. José Reboredo

Venderé la finca el negocio y muebles que en ella haya á mas una gran cantidad de útiles de veleria y jabonería y 1 solares de 50 de fondo poblados y con plantas.

De otra procedencia

2000 ovejas mestizas y 90 manzanas de terreno que es donde está la majada con casa, corrales y todo lo demas perteneciente al puesto no estando mas que 20 cuadras distante de la plaza

Por órden de otro

Venderé 15 solares dentro del pueblo á una y mas cuadras de la plaza.

Todo á la mejor oferta previniendo á los interesados que el remate tendrá lugar en la casa que tambien se vende de D. José Reboredo—Plaza de la Cruz e3

Hidalgo y Torres

No. 5,585

¡En Moron!

En el local mas pintoresco y central de ese pueblo.]

A 2 cuadras de la Iglesia al Este Terrenos conocidos por de Villanueva, calle Santa Adelaida y Brandsen á 5 cuadras de la estacion al Sud—Lo único queda á vender y lo mejor de todo Moron.

Solo es una y media manzana, se venderá por lotes y todo al mas alto precio por liquidacion de una sociedad.

Entiéndase bien: al mas alto precio.

El domingo 18 del corriente á la 1 y 1|2 en punto.

Procederemos á vender dichos terrenos recomendando este remate á nuestros favorecedores, por creerlo interesante, pues habiendo tanta alarma es conveniente comprar un pedazo de tierra bien situado como el que anunciamos, y de este modo se evita pagar alquileres fabulosos en el campo, mas caros que en la ciudad. Repetimos que no quedará un lote sin vender, con los interesados que se encuentren y no se retirará lote.

Nota—Los trenes salen del Parque a las 6, 7 y 25, y 10 y 12 y 40. Por planos y mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. e19

POR EL MISMO

N.º 5,588

¡En Moron tambien!

La linda casa esquina Rauch y Constitucion

¡A 2 1|2 cuadras de la estacion al Oeste!

Buen edificio de material

¡7 grandes piezas, 2 departamentos! 2 lindos patios, todo en perfecto estado.

46 varas á la calle Rauch por 44 á la de Constitucion

Al mas alto precio

Sin límite alguno

Condicion indispensable como los terrenos que vendemos el mismo dia en lotes.

El domingo 18 del corriente á las 3 en punto.

Venderemos esta linda propiedad por liquidacion de una sociedad, siendo los títulos como los de todo remate que anunciamos ¡superiores!

Téngase presente que el remate de los terrenos se realizará á la 1 y 1|2 en punto y en seguida pasaremos á vender dicha propiedad que como se vé está situada muy central y en una de las principales calles de Moron.

Otros informes en nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

Al mismo tiempo—En frente venderemos una linda esquina de 37 varas por 58, dos frentes, Terreno limpio. e33

POR EL MISMO

N.º 5,580—Judicial.

De una casa esquina calle de Venezuela y Pichincha.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Juan Maria del Carril. Perteneciente á una ejecucion.

El Domingo 25 corriente á las 6 1|2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, compuesta de 17 vs. 56 c. de frente á Venezuela por 17 id 50 id á la de Pichincha, 5 piezas de material todo en cal, embaldosado, pozo y letrina etc.

Esta forma dos departamentos, uno para negocio y el otro para familia á mas se puede edificar altos en ella.

Queda frente á la del Dr. D. Carlos Paz [illegible] 10 c., 2|3 partes 126,633 pesos m|c hoy [illegible] practicada por el maestro mayor D. [illegible] como para baratar á partidas del mismo ejecutado.

No faltar á la hora los interesados. Por mas pormenores Bolivar 76. e13

POR EL MISMO

En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

Semanal de muebles carruajes, etc.

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y sin retirar lote, cantidad de muebles nuevos y usados, entrando 2 pianos perpendiculares y horizontal al primero flamante, como tambien un [illegible] nuevo igual á los que hemos vendido anteriormente.

NOTA—Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderias vendibles en nuestro [illegible] las personas que deseen [illegible]

Remates á la vuelta

[illegible]

$ 12.000

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial.

En la estacion Ramos Mejía (Ferro-carril del Oeste) de una [illegible] formando esquina. [illegible] de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. José Calixto [illegible] compuesto de 21 metros [illegible] milímetros de frente al N. equivalente á 30 varas por 41 metros [illegible] milímetros ó sean 49 varas por el costado del Este, teniendo la línea que cierra el triángulo 47 metros [illegible] milímetros ó sean 55 varas, lindando por el Norte, con la plaza, por el Sud con [illegible] Ramos Mejía, por la línea indicada [illegible] y por el terreno del triángulo con D. José Mendiguren. El edificio tiene 4 piezas techo de teja francesa, porton, letrina, pozo de agua exelente, etc. La tasacion que va aumentando baja, fué práctica al principio del año 1872 y actualmente 1.*.54,800 $ mc. no se admitirá oferta que no pase de las 2/3 partes que son 63,200 $ mc.

[illegible] en la Escribanía del Sr. Mendez [illegible] mas informes á nuestra casa Perú [illegible] e10.

Manuel A. Urdinarrain

Gran remate judicial

EN LA

MAGDALENA

DE UNA

MAGNIFICA FINCA

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, procederé á la venta de dicha finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca, el Miércoles 21 de Enero de 1874 á la 1 en punto de la tarde. El terreno en que está situada se compone de 50 varas de frente á la calle Constitucion por 50 de fondo á la de San Martin. El edificio consta de 5 piezas, zaguan, letrina y pozo, tres de las piezas son techadas con teja francesa, y las demas con paja. El zaguan y letrina son de material. El todo está tasado en la suma de 136,866 ps. mjo.; debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion 96,244 ps. mjo.

Se rematarán ademas los siguientes objetos por órden del mismo Sr. Juez y pertenecientes á la misma testamentaria:

Alhajas—un chapeado con pasadores yargollas de plata, tasado en 980 ps. mjo., un par espuelas de plata con 57 onzas de plata en 1,255 ps. mjo., un par riendas y pasado res de plata en 730 id id, un reloj y cadena de oro en 1,600 id id, un frasco con copas de plata en 180 id id, un cuadro de la Vírgen del Rosario con adornos de plata y oro en 250 id id, un relicario y cruz de oro en 60 id id, un juego botones de plata para Grador en 350 id id, un mate con boquilla, fondo y bombilla de plata en 150 id id, un puñal de plata en 200 id id, un par estribos de plata en 835 id id, diez y seis onzas chafalonía en 862 id id.

Muebles—una mesa de pino tasada en 150 ps. mjo., una marqueza fierro grande con colchones, etc. en 1,00 ps. un armario de pino en 400 ps.

Se venderán asimismo 28 postes de ñandubay tasados en 420 ps. mjc.

NOTA—Los títulos de la finca son inmejorables. Para verlos á la Escribanía de D. Faustino Miñones, Defensa 74, 1er. patio—y por mas detalles ocurrir á la casa del rematador Victoria 380. d10

Gabriel Ocampo

Judicial

El domingo 18 de Enero á las seis de la tarde venderé de órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este y 57 id de fondo al Oeste, igual á 8 metros, 66 centímetros el primer rumbo y 49 metros, 362 milímetros el segundo, tasado en la cantidad de 34 197 ps. mjc no pudiendo venderse ménos de sus dos terceras partes que son 22.798 ps. m/c.

Por mas informes Recoba Nueva núm. 105 d6

Luis G. Leonetti

¡¡A Merlo, á Merlo!!

DE UNA MANZANA DE TERRENO

En el progresivo pueblo

DE MERLO

El domingo 18, á las 2 en punto de la tarde.

Procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado al gusto de los compradores [illegible] un solo lote, ó bien fraccionado en lotes, esta manzana dista de la Estacion dos cuadras, terreno elevadísimo. Excuso hacer mas recomendacion de este lindo pedazo de tierra que es precioso todo para convencerse de lo que digo. Recomiendo á los interesados puntualidad á la hora del remate.

Nota—En caso de venderse en lotes serán de 10 varas por 50, títulos garantidos. e14

H. Baizan

De 55 grandes lotes

DE

TERRENO

Gran almuerzo campestre

Carne con cuero

BUEN VINO

Tren gratis ida y vuelta, diversion completa.

Todo lo que se ofrece se cumplirá al pie de la letra, pues es costumbre vieja del rematador cumplir con lo q' ofrece aun que sea á costa de un sacrificio.

El Domingo 18 de Enero de 1874, á las 4 en punto, espléndido y gran remate primero en su género de todos los remates que se han dado en la campaña de Buenos Aires, es el único que se ha dado en tan buenas condiciones y tan lindo paraje, y mas cerca; hasta el estremo de no llamarse campo sino pueblo.

Los terrenos que se van á rematar están situados á la altura de la Floresta, despues de pasar la estacion de este nombre hay una calle de 40 vs. de ancho que va de Sud á Norte; se sigue por esta hasta llegar á la calle de Gauna, que es otra calle también de 40 vs. en esa posicion se encuentran los terrenos, una lomada hermosísima, que domina toda la ciudad de Buenos Aires. Tramway que recorre la calle Gauna pasará por los mismos terrenos y que estoy seguro que todos los que compren edificarán el acto, debido á que el parage se presta á lindas casas quintas; los lotes son todos con buen frente y fondo.

Atencion! que ha llegado el momento de que todos sean propietarios por poca plata.

Por mas pormenores, Victoria 80. e14

Lopez y Blanco

A plazos

Venta particular

Grandes lotes de terrenos en Sta. Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1,000 vs. de fte. por 1000 id de fdo. cada lote por 100 $ fte. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio, 21/8 de campo flor superior situado en San José de la esquina á 10 leguas de la via férrea y á 8 id de la misma esquina (Colonia) á 2 mil quinientos por [illegible].

Otro campo de 3 leguas y 632 milésimos de otro en el Departamento San Jerónimo á 10 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Oeste del ferro-carril, todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase á 3,000 pfs. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que vemos que no se puede desear una cosa mejor, sea para negocio ó para criaderos de animales, chacras, etc.

Ocurran por mas datos á nuestro escritorio calle del Perú n 94. d30

POR EL MISMO.

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa Perú 92 á 96.

El Lunes 19 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos á los precios de costumbre un completo surtido de artículos generales, cuyo interesante detalle es en parte como sigue:

Gros y paquetes, gran surtido, id lid de colores, varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas fino, medias sortas id largas, id para señora, id para niño, id para ponchos, casimires id, gran surtido de id, varias clases muselina de lana, merino negro, id de color, id hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, el mas notable surtido de casimiros, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, gepe de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederías, gros, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, vilandas, géneros de sábanas de varios anchos, linó y surtido de bramantes, sargas, lienzos, percales y toda clase algodones, juegos de manteles de muchas clases, cambray blanco, sombreros y botines de varias clases, tapados de casimir y de terciopelo, brin de Rusia, arpilleras, pañuelos, sábanas y muchos otros artículos que sería largo detallar.

POR EL MISMO.

Al contado

Por cuenta de varios.

En nuestra casa calle Perú num. 94 y 96

El miércoles 21 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, calzoncillos, bombasí americano, cordeneta, sombreros adornados para niño, colchas adamascadas, toallas, percales, lienzo tablon, casimir negro, barellas y cretonas y especialidad de géneros muy ricos, vestidos de diferentes clases, gros negros y de colores, ropa hecha, casimir negro, camisas de percal, id de señora, medias cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juego de puño para señora, cinta de torcidopelo, id de raso de varias clases, alfombra de paño, cordon negro y blanco, colchas de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier maché, dominó de la India, costureros de la India, canastitos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, broche, pelotas de goma, tinteros, espejos marcos dorados, finos, camisas

Delfio O'Gorman

A [illegible]

Importante [illegible] fondo al Oeste [illegible] 2 pozos, 2 cocinas, 2 tiendas, la esquina está hoy alquilada al Sr. D. Alejo Gonzalez Garaño, por un año en 1000 ps. mjc., que el que la compre [illegible] en el acto por 20,000 ps. mjc. por un año, pero el dueño no quiere aceptar por que la persona que la compre tenga en el acto su vivir. Se puede venderpor separado cada casa en el acto, se dara dividida, es preciso ver las propiedades para saber valorarlas.

El domingo 18 del corriente á las 8 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, venta forzosa. Por mas datos al rematador en Moron calle del General Brown núm. 46. Nota, tengo á 3 cuadras 1/2 de la estacion un terreno de 10 vs. de frente por 50 de fondo, arboleda frutal, cercado de pared por un costado, un hermoso rancho de 2 piezas en 25$, puedo venderlo particularmente. e15.

POR EL MISMO

Remate exclusivamente para los pobres, en el sano pueblo de Moron, de un terreno y rancho, arboleda frutal, pozo de rica agua, á tres cuadras y media de la estacion, parage bien ventilado vecindad recomendable. Direccion segura, de la estacion 2 cuadras al Oeste se encuentra la calle de San Martin se dobla una al Norte se encuentra la de Belgrano, y media al Oeste se encuentra este lindo terreno con un rancho con 2 piezas arboleda frutal, parras, guindas, damascos y demas frutas cercado por un costado de pared, esto es para un hombre que con poco dinero pueda comprarlo y tener un rincon donde salvar su familia de cualquier peste. El Domingo 18 del corriente á la 1 en punto se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por mas datos al rematador calle del General Brown núm. 46. en Moron. e16.

Eduardo L. Gowland y Hno.

El domingo 18 del corriente a las 2 de la tarde

En Moron.

De una preciosa manzana de terreno compuesta de 100 vs. de fte. por 150 de fdo. a una cuadra de la plaza principal y 4 cuadras de la estacion, lindando con las magníficas propiedades de los Sres. D. E. Pereyra, D. D. de la Fuente y por el otro costado con el Sr. Villegas.

Moron será el pueblo de moda, a mas de sus lindos edificios pronto estará construido el pozo Artesiano lo que llamará la inmensa concurrencia que hoy afluye á los pueblos de los contornos de la ciudad a ditrutar de sus baños y ademas todo ¡quien no conoce su posicion! Moron es el punto mas aparente para salvarse de las epidemias que por desgracia suceden de año en año.

Venderemos al gusto de los compradores 10 x 50, 20 x 50 ó todo en un solo lote.

Al mismo tiempo—Venderemos un magnífico terreno a 2 cuadras de la Plaza calle Itapirú, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo, situado al lado de la casa de D. Eduardo Frojeiro. e0

Al mismo tiempo—Un terreno compuesto de 193 varas de fte. al Norte por 54 de fondo al Sud. La posicion es lo mas alto de los suburbios de Moron.

Es un terreno fértil y esta frente á la gran fábrica de queso de Diaz y Bartoli y a la Estacion recien habilitada Ituzaingo.

POR EL MISMO

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde

De 2 1/2 manzanas de terreno

En el precioso pueblo de Quilmes en el paraje denominado Hornos de la Virgen, con frente a la preciosa calle que va al circo de las carreras, con calles abiertas de 16 y 25 varas de ancho en lotes al gusto de los compradores.

En seguida—Venderemos un solar de terreno formando esquina de 50 varas por 50 a una cuadra de la Estacion, con frente a la calle por donde pasa el tramway y frente a la hermosa quinta de D. Francisco Casares.

Se rematará en lotes al gusto de los compradores.

Nota—Escusamos recomendar este tan pintoresco como higiénico paraje. e10.

POR EL MISMO

Judicial

De un magnífico coche fúnebre

En la cochería calle Venezuela número 180

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco el lunes 26 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de dicho hermoso carruaje por liquidacion de D. Francisco Achinelli contra D. Benito Gonzalez tasado en la cantidad de veinticinco mil pesos mjc. e16

POR EL MISMO

Del almacen del Tambor calle de Chacabuco esquina á Europa por liquidacion

El Lunes 26 del corriente á las 12 en punto venderemos un gran surtido de artículos de dicho almacen, cuyo por menor en parte es como sigue.

Azucar refinada, te en paquetes y suelto, yerba para guaya, loza, cristales, vino carlon y francés en bordalesas, quesos de holanda, [illegible] jabon de españa, vino burdeos, id jerez y oporto, salchichones, pasas, [illegible] de mendoza, aceitunas, te orange pekoe en paquetes, vino seco id jerez en barriles, id moscatel, velas de estearina, arroz de la india, al grano, fariña, yerba argentina, y otras porciones de artículos que no se detallan por seguir mas tiempo. e17

POR EL MISMO

En el gran Pueblo General Rodriguez.

El Domingo 25 del corriente á las 3 1/2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 37 lotes de magníficos terrenos á una cuadra pasto de la estacion General Rodriguez y de la Iglesia, es decir en el Centro de este hermoso pueblo, terrenos altos, lo venta se hará sin límites de ninguna especie á todo precio por lo que den y en lotes al gusto de los compradores por ser así la órden terminante de su dueño. Por planos y explicaciones á los rematadores [illegible].

Nota—Los interesados pueden salir de la estacion del Parque en el tren que sale a la una y 40 los títulos son garantidos. e17

Trifon Cárdenas

Importante remate

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril el Domingo 25 de Enero á las 6 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un magnífico terreno perteneciente á Da. María Silva y demas legatarios en la testamentaria de D. Joaquin Rivero de Fuentes, situado en la calle de Victoria num. 774 haciendo esquina á la de Pasco, y cuyo pormenor es el siguiente: mide 17 1/2 varas de frente á la calle Victoria por 33 de fondo á la de Pasco, todo cercado de pared con 3 piezas de material y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias tasado en todos sus ramos en la cantidad de 149,730 $ m/c, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 99820 $

Se previene que este terreno ha sido retasado sumamente bajo y esta situado en una de las principales calles de la ciudad empedrada y con tramway á la puerta, y ademas el que lo compre hace una gran adquisicion porque mide segun las escrituras, cajo muros 21 varas a la calle Victoria por 33 de fondo, de manera que quedan á su favor 3 varas y media de frente. Las escrituras son magníficas y están á disposicion de los interesados en la Escribanía de Perez Victoria num 108 donde pueden ser revisadas. No perder pues especuladores esta pichincha que pocas veces se presenta.

Por mas pormenores al martillero Recova Nueva num. 82 d25.

Antonio Zunini

En su casa calle Libertad N. 39

El sábado 17 del corriente a las 12 del dia, a la mejor oferta se rematará un selecto surtido de muebles nuevos y de uso cuyo detalle, en parte va en seguida.

Un magnífico ropero de jacarandá y espejo luna francesa, un rico piano perpendicular de id y voces sorprendientes, un armonium de 3 registros en perfecto estado, un juego de sala, una mesa para centro de sala, [illegible] para costura, medios juegos de sala diferente á la son y gusto, cómodas de caoba, escritorios, id, aparadores de id. bibliotecas, camas de caoba y de hierro, máquinas de lavar, escaleras norte americanas, 1 barandilla para escritorio, mesas de noche, colchas de crochet, un juego de comedor, 1 mesa acarador y sillas relojes de pared y sobre mesa, cuadros al oleo varios tamaños diferentes paysajes, cochecitos de mimbre para niños, perchas para ropa, pianos para estudio, ricos espejos de [illegible] y marco dorado, 1 espejo para vestir, y otros muebles que se omiten, por su mucha cantidad.

Varias plantas, camelias, loza, cristales para comedor cubiertos plateados y diferentes cosas [illegible] de la India [illegible] e14

POR EL MISMO

DE MUEBLES

Calle Libertad 39

El Martes 20 del corriente a las 12 del dia se procederá á la venta.

De un gran surtido de muebles nuevos y artículos de fantasía pertenecientes á algunas casas de comercio.

Ricos pianos diferentes fabricantes, varios muy estudios, roperos de espejo, juegos de sala diferentes de 3, 9 y 15 piezas, cómodas de caoba y de jacarandá, camas diferentes, mesas de comedor tamaño diferente, mesas de noche, sillones, confidentes, cuadros, lavatorios diferentes, estantes de caoba, id de nogal, espejos marco dorado, ombrales, no, sillas detodas clases, sofás, adornos de mucho mérito como ser antenjos de larga vista, candeleros de bronce, palmatorias de platina, tinteros bandejas, alfombras, cubiertos, cochecitos, colchas crochet, cortinado con galería, alfombras de tripe, id de chuse, relojes de pared, id de sobre mesa, una caja de música, una baranda para escritorio, camelias, jazmines y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo y por cuenta de quien corresponda:

Un magnífico juego de aposento compuesto de un ropero roble y espejo veneciano, 1 lavatorio id con espejo id. 1 cama otomana id, 1 mesa de noche id id.

POR EL MISMO

Calle Libertad núm. 39

De otros varios surtidos de muebles y artículos de fantasía el Juéves 22 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente.

S. de los Santos

Espléndido remate

JUDICIAL

En San Isidro y San Fernando

EL DOMINGO 25 DE ENERO DE 1874

De cuatro importantes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Gregoria Cabral de Miranda y por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Base de la venta

LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION

Orden del remate

¡¡ Atencion !!

1.ª propiedad á las 3 de la tarde en San Isidro, calle de San Martin, un terreno de **17** varas de frente al Oeste, por **70** varas de fondo al Este, cercado de pared, una pieza, letrina y árboles frutales, terreno alto y muy bien situado á media cuadra de la plaza y la iglesia, á media id de la barranca, rodeado de valiosos edificios, en la misma cera del gran Hotel Florida. Su tasacion es de pesos **67,988** mic. **50** centavos. Sus **2/3** partes ps. **45,325** mic. **66** centavos.

2.ª propiedad á las tres y media de la tarde en San Isidro calle de San Martin, contigua á la anterior una casa edificada en terreno de **25** vs y **75** centésimos de frente al Oeste por **70** vs. d. fondo al Este, con 6 espaciosas piezas y zaguan de [illegible] maderas duras, [illegible] en mal estado, [illegible] rior terreno. Su tasacion es de ps. **161,791** mjc **90** centavos. Sus **2/3** partes ps. **107,861** y **26** centavos.

3.ª propiedad [illegible] á la tarde [illegible] de Mayo [illegible] que conduce á San Fernando [illegible] edificada en terreno de **18** vs. de frente al Este por **37** vs de fondo al Oeste, previniéndose que sobre el costado Sud de la línea de la calle se encuentra un martillo en su contra de **5** vs. **25** centésimos [illegible] hace una superficie de **604** vs. y **36** centésimos cuadrados, dos grandes piezas de azotea, cercado de pared, pozo de valde, armazon, mostrador, etc. Su tasacion asciende á la suma ps. **68,014** mjc. Las **2/3** partes de la tasacion ps. **45,009** mjc. **39** centavos.

Esta finca está situada en Punta chica sobre el camino real frente á las propiedades de los Sres. D. Francisco Marquez y D. Braulio Huedo (finado)

4.ª propiedad, la importantísima Chacra barranca y bajo, lo mejor de toda la costa, sin peligrar la verdad, en el partido de San Fernando, paraje denominado Punta chica, á 20 cuadras de San Isidro, á 20 id de San Fernando. El dia indicado y á las cinco y media, en punto de la tarde.

El terreno mide **101** varas de frente al Sud-Oeste sobre el camino real por **435** vs. de fondo al Noroeste, hasta la falda de la barranca ensanchando en su frente de fondo, en el que termina con **197** vs. formando en todo una superficie **63,325** varas cuadradas.

Bajo del pié de la barranca hasta el camino de **197** vs. de frente al Noroeste ó sean **19,700** varas cuadradas, bajo del camino hasta dar con el Rio de **197** vs. de frente al Sud Oeste ó sea una superficie de **18,132** varas **50** centésimos cuadrados.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, maderas duras, una id de techo teja francesa, cuatro id mas de paja, en mal estado, armazon y mostrador de la esquina, pozo de baldo, pileta, letrina y arboleda etc. La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. **646,816** mjc. **30** centavos y sus **2/3** partes **431,210** mjc. **86** centavos.

NOTA—El remate de la chacra se efectuará en la punta de la barranca debajo de un hermoso algarrobo, donde estará la bandera. Al mismo tiempo los interesados pueden visitar estas propiedades cualquier dia y hora, seguros de que saldrán muy satisfechos. Habrá carruages gratis para conducir á los interesados al lugar del remate, estarán estacionados en los hoteles Florida y San Isidro

Por mas antecedentes, ver los planos y tasaciones, al rematador Victoria 104. d19

Adolfo Bullrich y Ca.

De una casa quinta

Sobre el canal

De San Fernando

A pocas cuadras de la Estacion con 8 piezas altas y bajas

El domingo 18 de Enero á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una bonita casa quinta, situada sobre el canal de San Fernando y á 5 cuadras de la estacion.

El terreno consta de 17 vs. de fte. por 50 de fdo. con 8 piezas edificadas de alto y bajo, con corredores, escaleras etc. Todos con cielos razos y pisos de madera las altas. Ademas cocina y un rancho techo de paja, pozo con bomba.

El terreno está cercado con estanques de sauces y árboles frutales y de adorno. Esta propiedad está hipotecada al B. H. por 11,500 [illegible] recibido aceptar dicha hipoteca por su costo [illegible]. Pormenores á nuestro escritorio á Potosí N. 70

Al mismo tiempo [illegible] e14

POR LOS MISMOS

Espléndido terreno para quinta, bajo pared y poblado de árboles frutales, sobre la plaza de la Estacion, en el pueblo de Moron.

El domingo 18 del corriente despues de vender los terrenos de la chacra del Sr. Burgos, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante, á saber:

El terreno arriba indicado situado sobre la plaza y frente á la estacion del Ferro-carril al costado [illegible] casa de altos, todo cercado de árboles frutales de las mejores clases, la calidad es inmejorable para una casa quinta esta última formada [illegible]. El terreno mide 12 1/2 varas de frente á 50 de fondo.

Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Potosí No. 70. e11

POR EL MISMO

De buenos y elegantes muebles en la casa habitacion del Sr. D. Ruiz Perez Millan, [illegible] Calle de Cangallo número 336 entre Artes y Cerrito

El martes 20 de Enero de 1874 á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el menage de dicha casa [illegible] á saber.

Sala. 1 rico piano de Pleyel [illegible] 1 juego de sala de [illegible] de seda azul compuesto de 1 sofá, dos sillones y 6 sillas, etc. [illegible] con sus fundas correspondientes, 1 [illegible] marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 1 alfombra, cortinas correspondientes cortinados blancos de muselina [illegible] 6 sillas negras, 1 [illegible] esterado y alfombra [illegible].

Ante sala—1 juego de sala [illegible] con dorado de sobre [illegible] 1 mesita [illegible] 1 araña de gas de 3 luces [illegible] nuevo de trípe, esterado y adornos.

Escritorio—1 sofá [illegible] de seda azul, 2 sillones y 6 sillas, [illegible] con un revolver, 1 mapa, 1 biblioteca con varios libros, 1 escritorio caoba, 1 caja de hierro, 1 [illegible] cristal de luz, 1 carpetera, alfombrado, [illegible] y varios útiles de escritorio.

Dormitorio—1 catre de bronce completo [illegible] de colchones y 1 cuna nueva, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 mesa de noche, 1 brazo cristal para gas, 1 [illegible] alfombrado nuevo de tripe. Una [illegible].

2.º Dormitorio—1 lavatorio grande de jacarandá con sus útiles, 1 ropero jacarandá con espejo, [illegible] cristal, alfombrado nuevo de tripe á [illegible].

Comedor—1 rica mesa de [illegible] para 18 cubiertos [illegible] la caoba asiento esterilla y 12 sillas [illegible] 1 reloj base de mármol para comedor [illegible] araña para gas [illegible].

Auto comedor—1 gran [illegible] cristales sillas mesas etc etc.

Cocina—Varios útiles de cocina etc.

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSISIMA

CASA-QUINTA

Situada en el camino de las Cañitas

Sobre la Barranca

Al mas alto precio

Con frente al camino de las Cañitas y á la calle de Santa Fé

Estacion del Ferro-carril del Norte á pocas varas

Tramway por uno de sus frentes.

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, ó á plazos, segun condiciones que se estipularán en el momento del remate, la precitada [illegible] mencionada, con plantaciones etc.

El terreno se compone de 63 1/2 varas de frente al este, por mas de 500 varas de fondo, terminando en 20 1/2 varas de frente, de la calle de Santa-Fé, (Tramway á la puerta) lindando por el costado norte, con el Sr. Murillo y por el Sud con el Sr. Lamas.

El edificio se compone de 15 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldozados, aljibe y todas las demas comodidades, necesarias para una casa de familia.

El Tramway de la calle de Santa-Fé, que sale de la Plaza de la Victoria, conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos garantidos.

Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (casa quinta.) d24.

POR EL MISMO

EN LAS

Lomas de Moron

Terrenos sin igual de la

CHACRA DE BURGOS

LOTES GRANDES PARA QUINTAS

El lote mas chico 50 x 50

El lote mas grande una manzana

Base ínfima 100 $ mjc. vara de frente

Al alcance de los mas pobres trabajadores. Almuerzo, cerveza y carruages en la Estacion Moron a disposicion de los interesados en asistir al remate.

Tierra barata para todo el mundo.

El domingo 18 de Enero 1874 a las 10 en punto, remataremos á la mas alta postura y el pago segun lo que se estipule al tiempo de la venta.

Los terrenos componen dicha chacra de Burgos distantes (6) seis cuadras mas ó menos del pueblo de Moron al Sud, sobre la continuacion de la calle Constitucion—Terrenos altos y de una tierra fertilísima propias para formar verdaderos sitios de recreo donde no hay temor de invasiones epidémicas.

La division en grandes lotes evita la aglomeracion de poblacion y por lo tanto ofrece condiciones higiénicas á los que allí edifiquen.

Los lotes mas pequeños son de 50 x 50 con accion a una manzana entera y el precio de la venta es con 100 $ papel la vara de fte, ó sean por $ 5000, un lote de 2.500 vs. cuadradas.

¡Quién no asegura su porvenir por tan poca plata!

Siendo la base tan insignificante, los lotes son pocos, no hemos querido gastar en tren expreso, mucho mas, que desde ya hay muchos interesados de este terreno flor.

Por planos y demas pormenores a nuestro escritorio Potosí 70.

Nota—Los trenes del Ferro-carril del Oeste que salen de la Estacion del Parque en horas de alcanzar el remate son los siguientes:

Estacion Parque a las 6, a las 7 y 25 y a las 10.

NOTA—Los compradores que no sean conocidos, darán

[illegible] por el mismo

De una magnífica y selecta Coleccion de pájaros, Palomas, Canarios de varias clases, Faisanes, Pavos reales, Perdices de varias clases, y muchos otros, Chanchitos de la India, Monos y otros animalitos, 9 magníficas pajareras, Jaulas de varias clases, En nuestra casa Potosí 70, selecta coleccion de selectos escogida.

Por un aficionado que tenia en su casa habitacion una gran pajarera y que la venda por ausentarse del país. El Viernes 23 de Enero de 1874, en nuestra casa Potosí 70, remataremos al contado y á la mas alta postura, la mas selecta coleccion de pájaros y animales raros que hasta ahora se haya vendido y que pertenecen á un particular aficionado que ha tenido mucho esmero en su escojería.

Podemos garantir que estos animalitos están aclimatados y en perfecto estado.

Desde el dia anterior al remate estarán en exhibicion en nuestra casa Potosí 70. e8

POR EL MISMO

REMATE NAVAL

Del casco del bergantin ingles

"F. A. Darrell"

Embicado

Entre el Banco chico

Y PUNTA INDIO

Y todo lo salvado de dicho buque

Por órden del Sr. cónsul de S. M. B. y cuenta de quien pertenezca.

En la Barraca del Sr. Balcarce, Paseo de Julio.

El lúnes 19 del corriente á las 0 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul S. M. B. y cuenta de quien pertenezca, á saber

El casco del bergantin ingles «F. A. Darells» de porte de 354, toneladas de registro, forrado y clavado en cobre, con sus 2 palos y cadenas, embicado entre el Banco chico y Punta del Indio, en el estado en que se encuentra Todas las velas, motones, cadenas, vergas, armaduras, provisiones y demas salvado del buque arriba mencionado, que estará en la Barraca de Balcarce, Paseo de Julio y donde se efectuará el remate tanto de estos artículos como del casco del mencionado buque. Por mas informes Potosí N. 70. e15

POR EL MISMO

Magníficos terrenos

EN LAS LOMAS DE

ZAMORA

54 LINDOS LOTES

A 600 varas de la

ESTACION LOMAS

Lindando con los terrenos del Señor don

Enrique A. Green

El domingo 25 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. Por órden terminante.

Los terrenos arriba mencionados [illegible] de la Estacion Lomas, sobre calles [illegible] 600 varas de estos terrenos.

[illegible]

L. Avelino Diaz

MORON

[illegible]

Op. 45 lotes

El Domingo 18 de Enero á la 1 en [illegible]

[illegible]

Manuel de la Serna

AL COMERCIO

LIQUIDACION

30 cajones efectos de mercería

En su casa calle Cangallo No. 193 1/2 esq. á la del Bien á Maua

El martes á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado

Por cuenta exclusivamente de dos casas introductoras por bultos ó en lotes al gusto de los interesados los siguientes: 6 cajones sombreros de varias clases, 3 id de calzado para Señoras y niñas, 2 id muñecas grandes, 2 id cortinas, persianas, 1 id abanicos, costureros, acordiones, bastones, 10 piezas ropa de varios colores (para muebles, peines de goma, calzoncillos, camisas, cuellos, sacos de lustrina brin y otras clases para hombre, trages para niños, id para hombre sombrillas, 2 cajones escobillas y cepillos para ropa, sombreritos adornados, guantes, toallas. e17

Juan F. Achinelly.

De muebles—En su casa calle de Bolivar 134

El Martes 20 del corriente á las doce en punto, á la mas alta postura y dinero de contado venderé por cuenta de varios, los siguientes muebles

Un juego de sala compuesto de 2 sofás 12 sillas de rejilla, y una mesita redonda, sillas N. Americanas, 1 mesa de comedor, 3 idem largas con tres bancos idem, varias tiras camas, 2 idem de noche, escritorios y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate

Al mismo tiempo venderé una partida de vino de Oporto y otra de agua de naranjo.

Un rico Landó

A las 3 de la tarde del mismo dia venderé un rico coche Landó

Los interesados que quieran tener un magnífico carruage que es de los pocos que hay en esta ciudad, vendrán con puntualidad á la hora indicada. e16

Manuel P. Medrano

Judicial

¡Estancieros atencion!

De un puesto de estancia

En el partido del Vecino en la Laguna de Sosa, donde estará la bandera

El 5 de Enero de 1874 a las doce en punto del dia a procederá al remate al contado de órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Luis Balaustegui y perteneciente á la testamentaria de don Cayetano Barbas, todas las existencias de dicho puesto consistiendo en 747 cabezas de ganado vacuno, tasadas á 100 pesos cabeza, 2080 ovejas mestizas a 20 pesos una, 146 yeguas a 60 pesos una, [illegible] a 250 uno, boleto de marca en 1000 pesos, [illegible] techo y quincho en 1500 pesos, 2 [illegible] palos de coral a 2 pesos uno, 1 [illegible] 2 [illegible] de pino en 300 pesos, 4 [illegible] en 150 pesos par de [illegible] en 1500 pesos, un freno copa de plata y riendas con pasador en 600 pesos, un rebenque talero de plata 300 pesos, dos pares espuelas de plata grande en 2500, un puñal plata en 600, un tirador en 400 ps. m/c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados que gusten ver las tasaciones, pueden pasar por la escribanía del Sr. D. José Fernandez, quien se las pondrá de manifiesto, y por mas datos á Potosí 57, altos. d7

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa calle Moreno No. 331

Donde estará la bandera

El domingo 25 de Enero de 1874, a las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Luis Belaustegui y

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria No. 25

El martes 20 de Enero á las 12 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de efectos cuyo pormenor [illegible]

[illegible] cotin español, rico brabante, [illegible] percales superiores, lindos gustos, lienzos, camisas para señoras, géneros para sábanas de muchos anchos, uso doméstico, madapolan, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jaconas en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1/2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listados, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas de 8, 8 y 12 cuartas, cotanzo, sombreros de castor, id de paja, toballas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos país de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimiros en cortes y en piezas, camisas para señoras, lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombre de rehilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, y otros artículos que no estarán a la vista. e17

AVISOS

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.

e2 perm. d. p. 1/2.

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA--110

s18 pmer.

Aviso oficial

DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA

La Direccion General de Rentas de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de 16 á 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, por asignacion de ser completamente renovados por la Comision de Puentes

[illegible]

Número 20 [illegible]		Tercera clase
79 [illegible]		
Arroyo Lamela		
[illegible] Cañada de la [illegible]		
Número 28 Arroyo de los Cueros		Tercera clase
Arroyo Victoria		
41 [illegible]		
Número 41 [illegible]		
[illegible]		Segunda
[illegible]		Tercera clase
126 Arroyo Quintanas		
Número 85 Arroyo del Pescado		Tercera clase
Arroyo del Espinillo		
Número 90 Garzas de [illegible]		Tercera clase
[illegible] Garzas de Navarro		
[illegible] Garzas de Navarro		
[illegible] Arroyo de Navarro		
[illegible] Arroyo Salado		
Número 86 Tigre Grande		Primera clase
[illegible]		Segunda
[illegible]		Tercera clase
[illegible]		Tercera clase
[illegible]		Segunda clase
Número 123 Arroyo de [illegible]		Tercera clase
120 [illegible]		

Ademas [illegible]

[illegible]

2.º La licitacion [illegible] de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa

TARIFA DEL PEAJE

	[illegible]	2a clase	3a clase
	$ reales	$ reales	$ reales
Carros, carretas y [illegible]		5	
rruages	[illegible]		2
Ginetes	[illegible]	[illegible]	4
Ganado [illegible]	1	4	2
1d menor por 100 [illegible]			
les	25	120	10

2.º Las propuestas [illegible] del peaje de estos puentes, [illegible] Direccion General de Rentas hasta el 20 de Enero [illegible]

[illegible]

3.º Las propuestas podrán hacerse por la cantidad de [illegible] en un partido de campaña

4.º El [illegible] del peaje de los puentes durará por [illegible] 1874.

5.º El pago del precio de las propuestas aceptadas comenzará [illegible] se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6.º El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7.º El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio

8.º Los licitadores se obligan a entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio

9.º Las propuestas cerradas se habrirán el dia 24 de Enero a las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, antes los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuesta, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas a la Direccion de Rentas antes del 20 de Enero próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

MARTIN BUSTOS.

Oficial Mayor.

d24v20e

Municipalidad

DE LA

CIUDAD

Bonos municipales

En el sorteo que tuvo lugar antiyer nuevo [del corriente, han resultado amortizados los números siguientes, correspondientes á la emision autorizada por la ley de 22 de Junio de 1870.

5, 9, 189, 261, 295, 349, 385, 509, 544, 692, 697, 729, 805, 958, 987, 1,119, 1,234, 1,459, 1,540, 1,659, 1,675, 1,754, 1,793, 2,022, 2,091, 2,230, 2,434, 2,452, 2,457, 2,510, 2,587, 2,626, 2,739, 2,747, 2,773, 2,860, 2,877, 2,898, 2,949, 2,958, 2,961, 3,035, 3,047, 3,148, 3,249, 3,418, 3,419, 3,665, 3,769, 3,818, 3,854, 3,994, 3,961, 4,084, 4,172, 4,190, 4,199, 4,276, 4,478, 4,643, 4,778, 4,834, 5,055, 5,060, 5,074, 5,196, 5,209, 5,238, 5,377, 5,418, 5,466, 5,586, 5,675, 5,699, 5,719, 5,944.

Los interesados pueden ocurrir por su importe así como por los intereses correspondientes al último trimestre, á la Tesorería Municipal, desde el lúnes 19 á las 19 del dia.—B. LLORENTE. e1 1v20

TALLERES DE FOTOGRAFIA Y PINTURAS

DE CRISTIANO JUNIOR

PREMIADO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE CÓRDOBA CON LA PRIMERA MEDALLA DE ORO Y 150 PESOS FUERTES

CALLE DE LA FLORIDA 150—(Para adultos)

ARTES 118—Fotografía de la Infancia—ARTES 118

ESPECIALIDAD DE RETRATOS DE CRIATURAS—CASA EN RIO JANEIRO—RUA DE QUITANDA NUMERO 48

Retratos de cualquier tamaño en fotografía simple ó colorida al óleo, pastel, aquarelle etc.—Copias de cualquier retrato [illegible]—Retratos al óleo sobre lienzo.—Retratos sobre porcelana y esmalte, trabajo que actualmente en Buenos Aires y [illegible] tros establecimientos.—Vistas de Buenos Aires y sus contornos, para cuadros, albums y sus [illegible]—Gran coleccion de [illegible] bres de esta República en dos tamaños.

No hay en Buenos Aires establecimiento de este género que ocupe edificios tan vastos como los nuestros [illegible] distraccion en sus salones y jardines.—En el establecimiento de la calle de Artes, tenemos máquinas instantáneas que permiten [illegible] ras mas inquietas y traviesas.—Recibimos encargos de la campaña y provincia para copiar retratos aumentados en fotografía [illegible] gnal las esplicaciones precisas como edad, color de pelos, cara, ojos, barba, etc., y á mas designando la persona que [illegible] bir el retrato etc.

LIBERTAD Y TRABAJO — AL MERITO — EL COMITE ARGENTINO BAJO LA ADMINISTRACION DE D.F. SARMIENTO — AÑO MDCCCLXXI

Indice general

Desde el año 1873 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, [illegible] de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc. Los que soliciten la busca de algun título, Ocurran al escritorio de D. Justo García y Juan Decioca Recoba Nueva num. 132 s61 perm

FÁBRICA

Parisiense de carruajes

139 POTOSÍ 141

DE

VIGNAU LABOURDETTE Y Ca.

Hay en venta carruajes de todas clases de la acreditada Fábrica de París de los Sres. Labourdette Freres y Ca.

Se encargan de pedidos de carruajes de Europa garantiendo de cumplirlos en [illegible] meses.

Se hacen composturas de todas clases en este taller.

139—POTOSI—141

Buenos Aires

s30 perm. 2 p. por sem.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Noviembre hasta el 28 de Febrero el arreglo de los Trenes serán como sigue:

SALIDAS

TRENES	1.º Parque á Castelar		A. M.
	2.º id á Moreno		
	3.º id á Moreno	10 00	
	4.º id á Moreno	1 30	P. M.
	5.º id á Chivilcoy	1 15	
	6.º id á Moreno	4 00	
	7.º id á Moreno	5 40	
	8.º id á Moreno	6 00	
	9.º id á Moreno	8 00	

REGRESOS

TRENES	1.º Moreno á Parque	5 00	A. M.
	2.º Moreno á Parque	6 00	
	3.º Moreno á Parque	[illegible]	
	4.º Chivilcoy á Parque	[illegible]	
	5.º Moreno á Parque	2 40	
	6.º Moreno á Parque	[illegible]	
	7.º Moreno á Parque	5 30	
	8.º Chivilcoy á Parque	[illegible]	
	9.º Moreno á Parque	10 10	

Ramal á Lobos

SALIDAS

TRENES	1.º Parque á Lobos	6 00	A. M.
	2.º Parque á Lobos	[illegible]	P. M.

REGRESOS

TRENES	1.º Lobos á Parque	12 [illegible]	A. M.
	2.º Lobos á Parque	[illegible]	P. M.

BAÑOS PÚBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---CALLE ARTES--118

[illegible]

Baños de mar artificiales

[illegible]

Ojo ojo ojo

[illegible] casa de azotea en la calle Real [illegible] á la plaza [illegible] propiedad de 33 varas de frente [illegible] y una pieza de 7 por 6 varas, pozo de agua [illegible] ratorio y demas oficinas—aparente para cualquier clase de negocio. Para tratar con el mismo dueño, ocurrir al hotel de don Juan Guarnaschelli en el mismo pueblo de Chacabuco. e11v11

MAQUINAS

PARA

Tarjetas

DE

MINUTO Y MINERVA

Hallándose en Buenos Aires M. Beduchaud representante de dicha fábrica y habiendo hecho un contrato para ser sus únicos vendedores en esta plaza; lo avisamos á nuestros favorecedores.

La primera máquina Minerva que hemos vendido puede verse funcionar en la Sala de Avisos y Exposicion de M. Durand

90-Florida-91

Las de tarjetas en casa de los Sres.

CASAVALLE Y REÑE

DEPÓSITO, MORENO 147 y 149 1/2.

e3v23 d. p. 1/2.

Cazon Ortiz Herrera y Ca.

Comisionistas en general

Consignatarios de frutos del país—Compra y venta de propiedades—Despacho de Aduana y fletamiento de buques [d asuntos Gobierno Nacional y Provincial, Id judiciales, arreglo de testamentarias—Escritorio calle San Martin 67 altos)—Buenos Aires. e6 perm.

Nicolas [illegible]

[illegible]

Y REMATADOR PÚBLICO

[illegible] calle Perú núm. 129 [illegible] de 12 á 4 de la tarde todos los dias. [illegible]

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Choquet.

Fotografia Universal

148--ARTES--148

¡ MAGNIFICOS REGALOS !

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se regalarán dos de yapa y dos grandes magníficas fotografías que valen 100 $ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografías y una docena de las mágicas

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100$ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200$ la docena, id retratos albums á 250$ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 800$ moneda corriente.

FOTOGRAFIAS PINTADAS AL OLEO

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras haciendo la posicion mas elegante y conveniente. Acudir cuanto antes no haya que visite.

e3v31 d. p. 1/2.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Isidro Oliver que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio, D. Martin Berraondo los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Saturnino Segundo en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.—*I. Campos.* e14v21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber a los acreedores al concurso formado a los Sres. Gonnevell y Kruger, presenten al Síndico D. Federico [illegible] dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 2.º del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del Inciso 1.º del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. José María Calup como lo establece el inciso 2.º del art. citado—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. e14 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victor Lomes, ya sean como herederos ó acreedores para q' el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, de lo que haya lugar—Buenos Aires Noviembre 28 de 1873—Perez Gonzalez e13 v 13f

Por el presente y por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacinta Fresco, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones que tubieren, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires Noviembre 25 de 1873.—Manuel A. Victorica Escribano Secretario. e13v 13 f

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil el Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que el haga saber por medio del presente [illegible] término de veinte dias á Da. Anai Trigall [illegible] la providencia siguiente recaida en el espediente [illegible] D. José Padin contra dicha Sra. [illegible] Buenos Aires Noviembre 29 de 1873.—En efecto [illegible] decretado, a C 33 vueltas, y no [illegible] acturio, [illegible] Da. Ana Trigall de Davanod, entendiéndose [illegible] las estrados del Juzgado, [illegible] providencia durante cinco [illegible]—Pardo. Buenos Aires Diciembre 1.º de 1873—Manuel [illegible]—Secretario. v17 e.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Ferreira Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado [illegible] á cargo del infrascrito, á deducir sus [illegible] apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 8 de 1874

Manuel Lamas O'uez

Escribano Secretario.

e13 v1.

[illegible] treinta dias á los que se consideren [illegible] acreedores en la testamentaria de D. [illegible] y D. Martin Astrein para q' en dicho plazo [illegible] sus acciones por ante el juzgado [illegible] Prado y por intermedio de la [illegible] suscrito.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873

Felix Soyasta

Escribano Secretario.

12? v25

[illegible] del Sr. Juez de Paz de Zarate D. Miguel [illegible] hacer almoneda y remate en los dias 25 [illegible] de una casita y terreno [illegible] de frente por 50 de fondo, situado en [illegible] perteneciente á la testamentaria de la Ramon Marmo, tasada en 12,251 ps. m/c. previniéndose [illegible] admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas datos a la oficina del que suscribe, donde estarán los títulos de manifiesto.—Zárate, Diciembre 23 de 1873.—Pedro H. Casco, Escribano Público. e1 v2

El señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ugarte de Rozvial, ya sea con caracter de herederos ó acreedores para que comparezcan por ante su juzgado dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, y por intermedio del escribano que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1873.—Manuel A. Victorica—Escribano Público. e10v25

Se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Crespo y Da. Ana Real, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado del Dr. Pardo y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Enero 13 de 1874—S. M. Gonzalez, Escribano Secretario. e15 v15

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber que por insuficiencia de activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra de D. José Jordana á los efectos del art. 1 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Enero 13 de 1874

e15 v1. *Pedro Sicouret.*

Se cita á la ausente Da. Torcuata Mosquera para que dentro de seis meses comparezca á estar á derecho en la testamentaria de Da. Petrona Toledo ante el Juzgado a cargo del Sr. Dr. D. Amancio Pardo y oficina actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 15 de 1874. L. M. Gonzalez, Escribano público. e16 v26

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Emiliano Martinez para que, dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la Secretaría á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874

L. M. Gonzalez,

e16 v16. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Narcisa Caseres y Doña Dolores Mendoza, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 14 de 1874.—Bartolomé Martin. E. 16 v 16 F.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel G. Fernandez, se notifica á los acreedores del concurso de D. Roberto White, el auto dictado en el espediente del espresado concurso, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Enero 8 de 1874. Y vistos: Por lo que resulta del precedente certificado respecto de los Edictos citatorios, y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho, la distribucion que para realizar los pagos á los acreedores del concurso, se contiene en el escrito del síndico corriente de fojas ochenta y una á fojas ochenta y tres inclusive, debiendo considerarse el mismo escrito y este auto como sentencia de grados y prefaridos, bajo las salvedades que el mismo escrito se espresan con relacion á los honorarios impagos; y se declara q' la comision ideal para la regulacion que por sus honorarios como abogado fije el regulador ellos, a cuyo fin se le pasará el espediente y en seguida al tasador de costas gecuturiado que sea este auto, que se notificará personalmente a los interesados que así pudiesen serlo; y á los que nó, por edictos y término de seis dias, en dos diarios.—Satisfecho que sea todo, archívese el espediente—Leponganse los sellos Miguel G. Fernandez—Buenos Aires Enero 13 de 1874—Saturnino Garcia; Escribano público. e16 v17